



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

TRABAJO FIN DE MÁSTER



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**EL ANTICLERICALISMO DURANTE LA GUERRA CIVIL: EL
CASO DE LA ALPUJARRA DE GRANADA**

Presentado por:

D. RAFAEL DEL RÍO MENDOZA

Tutor/a:

Prof. D. MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO

Curso académico 2024/2025

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN.....	4
Justificación del tema	4
Estado de la cuestión.....	8
Hipótesis y objetivos de la investigación.....	14
Metodología y fuentes.....	16
2-MARCO CONCEPTUAL.....	20
3- EL ANTICLERICALISMO EN ESPAÑA: DEL SIGLO XIX A LA SEGUNDA REPUBLICA.....	26
4- EL ANTICLERICALISMO EN LA ALPUJARRA DE GRANADA DURANTE LA GUERRA CIVIL.....	42
4.1-Formas de violencia anticlerical en la Alpujarra	43
4.1.1-Edificios religiosos.....	43
4.1.2-Objetos religiosos.....	50
4.1.3-Asesinatos y violencia sexual.....	53
4.2-Perfil de los responsables, motivaciones, y cronología.....	59
4.2.1-Factores que desencadenaron la violencia anticlerical durante la Guerra Civil	59
4.2.2-Autoría de los actos anticlericales.....	74
4.2.3-Marco cronológico de las acciones anticlericales.....	80

4.3-Comparación con otras zonas: el caso español o la provincia de Granada.....	86
<i>CONCLUSIONES</i>	93
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	96
<i>WEBGRAFÍA</i>	99
<i>FUENTES HEMEROGRÁFICAS</i>	99
<i>ARCHIVOS CONSULTADOS</i>	99
<i>INDICE DE IMÁGENES</i>	99
<i>LISTADO DE MUNICIPIOS ESTUDIADOS</i>	100

RESUMEN

Este trabajo analiza la evolución del anticlericalismo en España desde el siglo XIX hasta la Segunda República, centrándose en el caso de la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil. Se parte de la hipótesis de que el anticlericalismo fue un fenómeno multifactorial, fruto de tensiones socioeconómicas, ideologías laicistas y el distanciamiento entre la Iglesia y las clases populares. Se examinan las formas de violencia anticlerical, el perfil y motivaciones de sus responsables y la cronología de los hechos, así como los factores locales que favorecieron o limitaron dicha violencia, como la organización política y social de las derechas o la presencia de milicias foráneas. Finalmente, se compara el caso alpujarreño con otras zonas de la provincia y con la dinámica nacional para valorar similitudes y singularidades dentro del conflicto.

Palabras clave: Anticlericalismo, Alpujarra, Guerra Civil, Iglesia, violencia.

ABSTRACT

This study analyses the evolution of anticlericalism in Spain from the 19th century to the Second Republic, focusing on the case of Alpujarra of Granada during the Spanish Civil War. The hypothesis proposes that anticlericalism was a multifactorial phenomenon, stemming from socioeconomic tensions, secular ideologies, and the growing distance between the Church and the popular classes. The research examines the forms of anticlerical violence, the social profile and motivations of its perpetrators, and the chronology of events, as well as local factors that fostered or limited this violence, such as the political and social organization of right-wing groups or the presence of militias from other areas. Finally, it compares the case of the Alpujarra with other areas of the province and with national dynamics to assess similarities and particularities within the broader conflict.

Key words: Anticlericalism, Alpujarra, Spanish Civil War, Church, violence.

1- INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar con el trabajo, considero necesario señalar de donde proviene mi interés por el anticlericalismo. Dicho interés, no nace únicamente de una inquietud académica, sino también de una conexión personal y familiar. Mis raíces familiares están profundamente ligadas a la Alpujarra granadina, concretamente a Mecina Bombarón y Trevélez, donde desde pequeño escuché historias sobre cómo las iglesias fueron incendiadas, saqueadas o directamente destruidas durante los primeros meses de la Guerra Civil.

Aquellas historias, guardadas en mi memoria desde muy pequeño, despertaron preguntas en mí que en su momento no supe responder: ¿qué llevó a aquellas personas a atacar precisamente las iglesias? ¿por qué estos edificios, que en principio no representaban ninguna amenaza, se convirtieron en blancos prioritarios de la violencia? A partir de estas preguntas iniciales, surge la necesidad de comprender un fenómeno tan complejo como el anticlericalismo, buscando no solo documentar los hechos, sino también explorar las causas sociales, políticas e ideológicas que los explican. Este trabajo es, en parte, una respuesta a todas esas dudas.

Centrándonos ya en el trabajo, antes de abordar en profundidad su contenido, me dispongo a realizar una introducción general al tema, donde justificaré la elección de esta temática para realizar mi trabajo fin de grado, mencionaré las hipótesis de las que parto antes de realizar el trabajo, y definiré los objetivos que persigo con su desarrollo. Además, incluiré un estado de la cuestión que recoja los principales estudios y enfoques previos sobre el fenómeno analizado, y presentaré una descripción del proceso de investigación, detallando tanto las fuentes empleadas como la metodología seguida.

Justificación del tema

Este trabajo fin de máster centra su atención en el fenómeno del anticlericalismo, cuáles fueron sus orígenes, como se desarrolló durante los siglos XIX y XX, y cuál fue su impacto en la zona de la Alpujarra de Granada,

especialmente durante la Guerra Civil (1936- 1939). El anticlericalismo ha sido una constante en la historia de España, manifestándose con especial intensidad en distintos períodos y contextos. Concretamente, en la primera mitad del siglo XX este sentimiento adquirió gran importancia, coincidiendo con una etapa que experimentó profundos cambios políticos, sociales y culturales en todo el país. La Alpujarra granadina, una región históricamente marcada por su aislamiento geográfico, su compleja herencia multicultural, y sus dinámicas socioeconómicas específicas, no fue ajena a este fenómeno.



Figura 1: Mapa de la Alpujarra de Granada

Fuente: https://es.hispanopedia.com/wiki/Alpujarra_Granadina

En palabras de Joaquín Bosque Maurel, ninguna otra comarca de la provincia de Granada, a excepción de su capital, posee un reconocimiento y prestigio tan amplio, tanto a nivel nacional como internacional, como el que tiene la Alpujarra. Esta comarca destaca por su gran extensión territorial, que contrasta con su escasa densidad de población. Precisamente, su considerable tamaño y su particular orografía hacen que existan notables diferencias dentro de la propia Alpujarra, lo que permite dividirla en varias zonas de influencia. En este sentido,

sobresalen la zona occidental, cuyo principal núcleo es Órgiva, y la zona oriental, donde destaca la localidad de Ugíjar¹.

La elección de la Alpujarra granadina como espacio de análisis en este trabajo no es casual. Se trata de un territorio rural con unas características sociales, culturales y geográficas muy particulares, que lo convierten en un escenario idóneo para estudiar tanto los mecanismos de la religiosidad popular como las dinámicas políticas vinculadas al anticlericalismo. La Alpujarra posee una identidad propia, forjada en buena medida por su histórico aislamiento y su compleja trayectoria sociocultural. Además, se trata de una zona donde el sentimiento religioso ha estado tradicionalmente muy arraigado entre la población, lo que acentúa el interés de abordar este territorio como un espacio de observación de los conflictos religiosos y políticos que marcaron el primer tercio del siglo XX. Precisamente, ese arraigo religioso, combinado con su carácter rural y su particular configuración social, permite analizar en profundidad las tensiones entre Iglesia, Estado y sociedad civil, que se manifestaron en este periodo y que permiten comprender mejor los procesos de conflicto y transformación que afectaron al conjunto del país.

Además, debemos tener en cuenta que su situación durante la Guerra Civil la hace aún más interesante, puesto que mientras que una parte importante de la Alpujarra permaneció bajo control republicano durante el conflicto, otras zonas cayeron rápidamente en manos del bando sublevado, estableciéndose una línea de frente cercana que favoreció una mayor conflictividad y represión. Esta división del territorio permite observar cómo el fenómeno anticlerical se manifestó en contextos muy distintos dentro de una misma comarca, lo cual ofrece una oportunidad para identificar patrones, comparar dinámicas locales y comprender mejor las motivaciones que impulsaron la violencia contra los símbolos religiosos. De esta manera, la Alpujarra, no solo es el punto de partida personal de esta

¹ Bosque Maurel, J. (1999). *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada, pág 132-155.

investigación, sino que también es un espacio ideal para analizar en profundidad las complejidades del anticlericalismo en el marco de la Guerra Civil.

Por otro lado, tal y como se ha expuesto anteriormente, este trabajo tiene como objetivo principal explorar cómo se desarrolló y expresó el anticlericalismo en esta región andaluza. Para ello, es fundamental abordar las condiciones históricas, sociales y políticas que favorecieron su aparición, así como las formas concretas que adoptó, desde la habitual crítica ideológica a la institución eclesiástica, hasta los actos de violencia simbólica y material dirigidos a elementos religiosos. Asimismo, el análisis se centrará cronológicamente en el periodo comprendido entre 1936 y 1939, correspondiente a los años de la Guerra Civil española, ya que fue en ese momento cuando el fenómeno anticlerical alcanzó su máxima intensidad, impulsado por el colapso del orden institucional y el incremento generalizado de la violencia en el contexto bélico.

Este estudio parte de la premisa de que el anticlericalismo en la Alpujarra no puede entenderse únicamente como un fenómeno aislado o reducido a tensiones estrictamente religiosas, sino como un reflejo de los profundos cambios y conflictos sociopolíticos que atravesaron España desde el siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX, aunque, en menor medida, ciertas manifestaciones de anticlericalismo siguen presentes incluso en la actualidad. En este sentido, el siglo XIX resulta fundamental para comprender cuál fue el origen de muchas de las tensiones entre el Estado y la Iglesia, marcadas por procesos como la desamortización, la secularización del poder y la consolidación de un liberalismo que cuestionaba los privilegios del clero. Estas dinámicas se intensificaron durante el primer tercio del siglo XX, un período de gran actividad política y cultural en el que se afianzaron posturas tanto clericales como anticlericales. Algunas etapas clave como la Segunda República, o la Guerra Civil, no solo reconfiguraron las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sino que también impactaron profundamente en la vida religiosa cotidiana y en la vida social de comunidades locales como las de la Alpujarra.

Para la realización de este estudio, se analizarán fuentes primarias y secundarias, incluyendo prensa local, o documentos eclesiásticos y judiciales, que son de gran importancia para establecer una visión completa y matizada del anticlericalismo en la Alpujarra granadina. De este modo, se pretende contribuir no solo a la historiografía de la región, sino también al estudio más amplio de las relaciones entre la religión y la sociedad en los momentos de crisis y transformación.

Estado de la cuestión

El anticlericalismo ha sido una temática cuyo interés historiográfico ha variado a lo largo del tiempo. Antes de adentrarse en los principales estudios que han tratado este fenómeno, resulta imprescindible señalar algunas de las dificultades inherentes a su análisis académico. Andreu Navarra Ordoño señala que existen dos obstáculos principales para el estudio del anticlericalismo. Por un lado, la fragmentación cronológica que caracteriza buena parte de los trabajos existentes, lo que complica la construcción de una visión global y coherente de su evolución histórica; y, por otro, la notable diversidad de formas que puede adoptar este fenómeno (desde expresiones simbólicas hasta episodios de violencia física) lo que complica su delimitación conceptual. Estas complejidades explican en parte por qué el anticlericalismo, a pesar de su relevancia en la historia contemporánea española, no siempre ha ocupado un lugar destacado en la producción historiográfica².

Durante la dictadura franquista, el tratamiento del anticlericalismo estuvo condicionado por la censura y por la necesidad que tenía régimen de construir una narrativa oficial que legitimara su victoria y su política represiva. En este marco, se impulsaron numerosos trabajos que se centraban en documentar la violencia sufrida por el clero y las instituciones religiosas, presentando los hechos bajo la etiqueta del llamado “*terror rojo*”. Un ejemplo de ello fue la recopilación de datos

² Navarra Ordoño, A. (2013). *El anticlericalismo: ¿una singularidad de la cultura española?* Cátedra, pág. 39.

realizada a través de la Causa General, un extenso proceso judicial impulsado por el régimen a partir de 1940, cuyo objetivo era investigar los crímenes cometidos en la zona republicana durante la guerra, poniendo atención en los delitos contra el clero y el patrimonio eclesiástico.

Un autor fundamental en la difusión de la narrativa que deseaba el régimen franquista fue Antonio Pérez de Olaguer, un claro propagandista cuya obra contribuyó a reforzar el discurso oficial que justificaba la sublevación militar y la posterior represión. A través de sus publicaciones, Pérez de Olaguer relató los ataques y destrucciones de edificios religiosos, presentando estos hechos como prueba irrefutable de la amenaza que representaban el comunismo y el anticlericalismo para la sociedad española. Una de sus obras se centraron en Andalucía³, mientras que otras abordaron los sucesos en Cataluña⁴ y en zonas montañosas del país⁵. Este tipo de relatos encaja plenamente con lo que expone en una de sus investigaciones Hugo García⁶, que sostiene que el anticomunismo en España, lejos de ser una simple reacción a un peligro tangible, se construyó como una herramienta ideológica destinada a fabricar un enemigo interno y a legitimar el uso de la fuerza. Así, las publicaciones de Pérez de Olaguer no solo contribuyeron a alimentar el miedo y la polarización social, sino que sirvieron para justificar las acciones represivas del régimen en nombre de la defensa de la religión y el orden.

Años después de estas investigaciones mencionadas, en 1961 se publicó *Historia de la persecución religiosa en España*⁷ de Antonio Montero Moreno, que fue una obra que seguía la línea propuesta por las obras mencionadas

³ Pérez de Olaguer, A. (1938). *El terror rojo en Andalucía / Antonio Pérez de Olaguer* (3ª ed.). Ediciones Antisectarias.

⁴ Pérez de Olaguer, A. (1937). *El terror rojo en Cataluña / Antonio Pérez de Olaguer* (3ª ed.). Ediciones Antisectarias.

⁵ Pérez de Olaguer, A. (1939). *El terror rojo en la Montaña / Antonio Pérez de Olaguer* (3ª ed.). Ediciones Antisectarias.

⁶ García, H. (2005). Historia de un mito político: el peligro comunista en el discurso de las derechas españolas (1918-1936). *Historia Social*, 51, 3–20.

⁷ Montero Moreno, A. (1961). *Historia de la Persecución Religiosa en España 1936-1939*. Biblioteca de Autores Cristianos.

anteriormente. Pese a que la línea ideológica era la misma, este libro ofrecía una puesta al día más elaborada y estructurada de toda la información previamente recogida, puesto que, debido al paso del tiempo, el autor contaba con una información más actualizada y con una mayor cantidad de datos que representasen la importancia del anticlericalismo durante los años previos al inicio del régimen franquista.

Una vez finalizada la dictadura franquista, tuvieron que pasar varios años hasta que comenzaron a desarrollarse estudios relevantes y profundos sobre el anticlericalismo en España. Uno de los primeros que abordó esta cuestión de manera profunda fue Julio Caro Baroja, con su obra *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*⁸, publicada en 1980. Este trabajo es reconocido como una referencia fundamental para los estudios posteriores sobre el tema, tanto por la amplitud cronológica de su análisis como por su enfoque multidisciplinar. Caro Baroja realiza un recorrido por las distintas formas de anticlericalismo presentes en la historia española, desde las sátiras religiosas de la Edad Media hasta las manifestaciones más radicales del fenómeno durante la Guerra Civil, deteniéndose en periodos clave como la Ilustración, el siglo XIX y la Segunda República.

En el ámbito internacional se pueden mencionar varios autores, siendo uno de ellos Rene Rémond, quien en una de sus obras más señaladas trata el anticlericalismo en Francia en los siglos XIX y XX⁹, y que tiene otras investigaciones relevantes hablando del anticlericalismo de manera más general sin centrarse en el caso francés. Otro autor francés relevante es Jean-Marie Mayeur, que es un especialista en historia religiosa francesa y cuya obra más destacada trata la ley que supuso la separación del estado francés y de la iglesia a inicios del siglo XX¹⁰. Sin embargo, ambos autores ofrecen una visión algo

⁸ Baroja, J. C. (1980). *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Ediciones Istmo.

⁹ Rémond, René (1998). *L'antichérisme en France de 1815 à nos jours*. Fayard.

¹⁰ Sorlin, P. (1969). Jean-Marie Mayeur, *La Séparation de l'Église et de l'État, 1905* (Coll. Archives, n.º 20). *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 24(2), 521–523.

conservadora y centrada en lo institucional, lo que puede resultar limitada, ya que dejan en segundo plano las expresiones más populares o radicales del anticlericalismo.

Ya centrándonos en el ámbito español, fue a partir de la segunda mitad de la década de los 90 cuando empiezan a aparecer una gran cantidad de investigaciones centradas en los orígenes del anticlericalismo, en como este se desarrolló en la II República, en la Guerra Civil... Un libro fundamental para entender el anticlericalismo español, y que ha sido fundamental para realizar este trabajo, es el de Andreu Navarra Ordoño titulado *El anticlericalismo: ¿una singularidad de la cultura española?*¹¹. En esta obra, el autor ofrece un análisis amplio y riguroso del fenómeno, abordando sus orígenes históricos, su evolución a lo largo del tiempo y su presencia en la actualidad. Además, realiza una importante labor de delimitación conceptual, distinguiendo el anticlericalismo de otros fenómenos como el ateísmo o el laicismo, lo que contribuye a clarificar su significado y sus múltiples manifestaciones dentro del contexto cultural e histórico español. Otra investigación que trata el anticlericalismo de manera general sin centrarse en ningún periodo histórico concreto, y cuyo contenido es de gran interés historiográfico, es la realizada por Rafael Cruz Motta titulada *El anticlericalismo*¹². En esta obra, el autor aborda el desarrollo del anticlericalismo en México y Francia, y analiza cómo su presencia ha sido un factor determinante en las etapas de la historia contemporánea de España.

Para estudiar el anticlericalismo en la II República debemos mencionar algunos trabajos como los de Juan Manuel Barrios Rozúa¹³ o María Thomas¹⁴. El primero de ellos divide su publicación en función de los distintos gobiernos que existieron en la II República, y añade en cada uno de ellos las medidas que aplicaron y que reacción tuvo la iglesia ante ellos, lo que nos permite ver conocer

¹¹ Navarra Ordoño, A. (2013). *El anticlericalismo: ¿una...op.cit.*

¹² Cruz Motta, R. (1997). *El anticlericalismo*. Marcial Pons.

¹³ Barrios Rozúa, J. M. (2007). *Iconoclastia (1930-1936): la ciudad de Dios frente a la modernidad*. Universidad de Granada.

¹⁴ Thomas, M., (2014). *La fe y la furia: violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*. Comares.

de manera cronológica como avanza el anticlericalismo en España, y que hizo la Iglesia para evitar que su papel se viese reducido. Mientras el libro publicado por María Thomas sirve para ver cómo se formaron las identidades colectivas anticlericales de manera anterior al inicio de la II República, y como las altas expectativas generadas por la llegada del gobierno, y la posterior decepción por su poca ambición fueron fundamentales en el incremento de la actividad anticlerical durante la etapa republicana.

Por otro lado, para estudiar el anticlericalismo en la Guerra Civil, podemos citar el trabajo de José Luis Ledesma¹⁵, que tiene diversas investigaciones donde trata las distintas formas en las que se representó la violencia anticlerical que tuvo lugar durante este periodo. En general, todas estas obras que aparecieron de los años 90 en adelante, más la obra de Caro Baroja, serán fundamentales para poder cumplir con el objetivo principal del trabajo, que no es otro que poder conocer las principales causas que propiciaron la aparición del anticlericalismo en España, y más concretamente en la Alpujarra de Granada, y cuáles fueron sus principales formas de manifestarse.

Dentro del ámbito específico de los estudios centrados en la provincia de Granada, resulta imprescindible volver a mencionar el trabajo de Juan Manuel Barrios Rozúa, cuya investigación ha contribuido de manera notable a la comprensión del fenómeno anticlerical desde una perspectiva regional. Dentro de sus numerosas publicaciones podemos destacar algunos artículos como *Conflictividad social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda República*¹⁶, centrado en la ciudad de Granada durante la II República, y que trata como la conflictividad social fue aumentando durante la etapa republicana, y menciona algunos ataques importantes sucedidos en esta etapa.

¹⁵ Ledesma, J. L. (2018). La violencia contra el clero español (1936-1939): una interpretación histórica. *Razón Y Fe*, 263(1347), 45–60.

¹⁶ Rozúa, J. M. B. (1995). Conflictividad social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda República. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino*, 9, 185-223.

Otro de sus artículos a destacar es el titulado: *El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil. El caso de las Diócesis de Granada y Guadix-Baza*¹⁷, donde trata la destrucción de distintos edificios religiosos, quienes lo realizaron, y en qué estado quedaron dichos edificios. Este artículo Barrios Rozúa supone uno de los mayores estudios del anticlericalismo en la Alpujarra de Granada hasta la fecha. Cabe destacar que, a diferencia de otras zonas como la capital granadina o municipios de mayor relevancia, como Motril o Loja, el desarrollo del anticlericalismo en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española ha sido escasamente estudiado. Esta comarca apenas ha sido mencionada en los principales trabajos historiográficos sobre la violencia anticlerical del periodo, lo que revela un vacío que este trabajo aspira a comenzar a llenar.

Otras publicaciones que han resultado de gran utilidad para el estudio del anticlericalismo en la provincia de Granada son revistas científicas especializadas en el ámbito local, como la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*¹⁸ y los *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*¹⁹. Ambas publicaciones han recopilado, a lo largo de los años, una extensa variedad de artículos centrados en la historia, el patrimonio artístico y los procesos sociales y políticos que han marcado la evolución de la provincia.

Además, dentro de los estudios centrados en el anticlericalismo en Andalucía, hay que destacar la revista *Andalucía en la Historia*, que cuenta con algunos volúmenes que centran su atención en el caso andaluz. En uno de ellos, Emilio La Parra²⁰ analiza los inicios del anticlericalismo contemporáneo y explica como el reformismo ilustrado jugó un papel fundamental en el establecimiento de

¹⁷ Rozúa, J. M. B. (1999). El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil. El caso de las Diócesis de Granada y Guadix-Baza. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 13, 415-459.

¹⁸ *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 1987-. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=13042>

¹⁹ *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1970-. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/issue/archive>

²⁰ La Parra López, E. (2011). Inicios del anticlericalismo contemporáneo. en *Andalucía en la Historia*, 34, pág. 10-15.

las bases ideológicas del anticlericalismo moderno en España. También podemos destacar la aportación de Barrios Rozúa²¹ en esta revista, donde explica cómo ha sido estudiada el anticlericalismo en los últimos años, y como la constitución de 1812 fue fundamental en dicho fenómeno.

Hipótesis y objetivos de la investigación

A la hora de iniciar esta investigación, parto de la hipótesis de que el anticlericalismo fue un fenómeno de carácter multifactorial, resultado de la confluencia de tensiones socioeconómicas, la influencia de ideologías laicistas y un progresivo distanciamiento entre la Iglesia y las clases populares. En cuanto al caso de la Alpujarra, parto de la hipótesis de que su singularidad histórica hizo que el anticlericalismo se desarrollase de una manera distinta al resto de España, y sin duda será interesante ver cómo se desarrolla la investigación para comprobar si se cumple dicha hipótesis.

Teniendo esto en cuenta, el objetivo principal del presente trabajo es analizar cuáles fueron las causas que propiciaron la aparición de actos anticlericales en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil (1936-1939), así como identificar y describir las formas más habituales en que se manifestó esta ideología en las localidades de la comarca.

Dentro de los objetivos específicos del trabajo, el primero de ellos será el de discernir si el fenómeno anticlerical fue diferente en la zona de la Alpujarra con respecto al resto de España. Para responder esta cuestión será esencial dedicar una parte de la investigación a estudiar como fue el desarrollo e impacto del anticlericalismo en España, y poder realizar una comparación con la Alpujarra. Además, también será interesante realizar una comparación específica con el resto de la provincia de Granada, especialmente con zonas como la capital, la zona de la costa, o el valle de Lecrín, donde es bien conocido que también se desarrolló un fuerte apego al sentimiento anticlerical.

²¹ Barrios Rozúa, J.M. (2011). Clericalismo y anticlericalismo en Andalucía. en *Andalucía en la Historia*, 34, pág. 8-9.

El segundo objetivo específico de esta investigación será analizar hasta qué punto los datos y descripciones difundidos por el régimen franquista sobre los actos anticlericales, se correspondieron con la realidad o, por el contrario, estuvieron distorsionados por el contexto político y propagandístico del momento. Se parte de la hipótesis de que el franquismo tendió a exagerar y desvirtuar estos episodios, presentándolos como una violencia homogénea y sistemática sin matizar su origen, las zonas realmente afectadas o la diversidad de los autores implicados. El cumplimiento de este objetivo será clave para poder cuestionar los mitos franquistas contruidos en torno a la violencia anticlerical, y poder contrastarlos con investigaciones más recientes.

El tercer objetivo específico de este trabajo es identificar, dentro del periodo de la Guerra Civil española, el momento cronológico en el que se concentró el mayor número de actos anticlericales en la Alpujarra granadina, así como analizar las causas que explican dicha concentración temporal. Se parte de la hipótesis de que los actos anticlericales se intensificaron especialmente durante los primeros meses del conflicto, coincidiendo con el estallido de la guerra en 1936, debido a la ruptura del orden institucional, el auge de la violencia revolucionaria y la ausencia de un control estatal efectivo que facilitó la libre actuación de sectores radicalizados que veían en la Iglesia una aliada del poder conservador.

El cuarto, y último, objetivo específico de esta investigación consiste en identificar cuáles fueron los municipios de la Alpujarra granadina donde se concentraron un mayor número de actos anticlericales durante la Guerra Civil. La hipótesis inicial plantea que estas manifestaciones fueron más numerosas en localidades con un mayor volumen de población, como Órgiva o Lanjarón, ya que dichos núcleos tendían a presentar una mayor complejidad social y política. Sin embargo, esta variable demográfica debe considerarse junto a otros factores que pudieron haber resultado decisivos para explicar dicha concentración. Entre ellos, destacan la implantación previa de organizaciones obreras o partidos de izquierda, la existencia de conflictos sociopolíticos durante la Segunda República, o el grado de politización del clero, especialmente en parroquias donde los sacerdotes

ejercieron una militancia activa o una oposición frontal a las reformas republicanas. Asimismo, también es relevante considerar la proximidad o lejanía del frente de guerra, ya que, en aquellas zonas alejadas del conflicto directo, como ocurrió en buena parte de la Alpujarra durante los primeros meses, se pudo dar un contexto más favorable para el ejercicio de represalias sin una supervisión militar inmediata.

Metodología y fuentes

Para abordar el fenómeno del anticlericalismo en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española, se ha optado por una metodología de carácter mixto, que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, con un enfoque comparativo e histórico. Esta elección metodológica responde al objetivo principal del trabajo, que consiste en analizar las causas que propiciaron la aparición de actos anticlericales en dicha comarca, así como identificar sus formas de manifestación y establecer posibles singularidades frente al contexto nacional.

En primer lugar, se estudiarán las dinámicas generales del anticlericalismo en España durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, prestando especial atención a las causas estructurales que lo motivaron, las formas en las que se manifestó y las respuestas ofrecidas por las instituciones eclesiásticas. A partir de este análisis, se establecerá una base conceptual, cronológica y causal que permita contextualizar lo sucedido posteriormente en la Alpujarra. Esta contextualización incluye también comparaciones con otros estudios de caso, tanto a nivel nacional como provincial, que se irán incorporando a lo largo del trabajo conforme se aborden los distintos aspectos del fenómeno. El objetivo es identificar posibles similitudes y diferencias que permitan entender en qué medida el anticlericalismo en la Alpujarra tuvo características propias o respondió a dinámicas comunes en otros territorios.

Una vez conozcamos como se desarrolló el anticlericalismo en el ámbito nacional, el siguiente paso será el de comenzar un estudio específico de la Alpujarra, a través del análisis de fuentes primarias de carácter judicial, administrativo, eclesiástico y periodístico. Cabe destacar que, durante esta

investigación, se ha recopilado información sobre 47 localidades que actualmente pertenecen a la Alpujarra, cuyo listado aparece al final del trabajo. Algunos municipios que históricamente formaron parte de esta comarca, como Albondón, Albuñol o Sorvilán, no se incluyeron en el estudio, ya que se tomó como referencia el mapa de comarcas aprobado por la Junta de Andalucía en 2003, el cual los ubica en otra comarca²². De los 25 municipios que conforman la Alpujarra, se logró obtener información de todos, salvo algunas pedanías que, debido a su reducido tamaño, no aparecían en las fuentes consultadas. En la actualidad, se contabilizan 71 núcleos de población, incluyendo los 25 municipios y sus pedanías, de los cuales se analizaron 47 para la elaboración de este trabajo.

Sabiendo esto, una de las fuentes fundamentales para esta investigación será la Causa General, a la que se puede acceder de manera digital a través de Pares²³. En ella se recogen testimonios, informes y documentación judicial elaborada por el régimen franquista a partir de 1940, y que se centra de manera individual en cada uno de los pueblos de la Alpujarra. A pesar de los evidentes sesgos ideológicos que presentan dicha documentación, esta fuente resulta de gran utilidad para identificar casos concretos de violencia anticlerical, conocer sus localizaciones, cronología y características principales. Los datos extraídos de la Causa General se han clasificado en una base de datos organizada en Excel, en la que se registrarán los distintos tipos de delitos relacionados con el anticlericalismo, las fechas en que ocurrieron y las localidades afectadas. Este registro permitirá realizar un análisis estadístico sencillo, con tablas y gráficos que reflejen la intensidad del fenómeno en cada municipio y su evolución cronológica, lo que permitirá dar respuesta al segundo y tercer objetivo específico del trabajo.

Además de la Causa General, se utilizarán los fondos de Regiones Devastadas, conservados en el Archivo de la Diputación Provincial de Granada. Estos documentos, elaborados tras la guerra, ofrecen una visión técnica del estado de los edificios religiosos que sufrieron daños durante el conflicto. A través de los

²²<https://web.archive.org/web/20140208094710/https://www.juntadeandalucia.es/boja/2003/59/1>

²³<https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/7345233>

distintos informes, presupuestos de reconstrucción y planos que se encuentran en el fondo, se podrá complementar la información recogida en los expedientes judiciales, aportando datos objetivos sobre el impacto material del anticlericalismo en la arquitectura religiosa de la Alpujarra. Esta información será especialmente útil para comprender el alcance y la naturaleza de la violencia ejercida contra el patrimonio eclesiástico, así como para contrastar las versiones ofrecidas por la Causa General.

Por último, otra fuente primaria que será de gran importancia son unos informes realizados por los párrocos de las distintas localidades de la Alpujarra en 1947, y que se encuentran en el Archivo de la Diócesis de Granada. Estos informes apenas han sido estudiados, y pese a que mucha de su información no entran en el marco cronológico del trabajo, sí que hay cierta información que es útil para complementar el resto de información obtenida. En estos informes los propios párrocos describían las consecuencias del conflicto sobre sus iglesias y comunidades. En general, estos documentos deben servir para poder conocer la visión de la Iglesia local sobre los hechos acontecidos, así como su interpretación ideológica y moral.

Por otro lado, la prensa desempeñará un papel complementario, tanto en su vertiente nacional como local. Principalmente, se analizarán periódicos que cubrían la información de la provincia de Granada, como *Ideal* o *Patria*, e incluso revistas que cubrieron actos clericales como *Mundo Gráfico*. Estos periódicos y revistas permitirán observar cómo se construyó discursivamente el fenómeno anticlerical, qué importancia se le dio en cada momento, y de qué modo se representaron tanto los ataques a la Iglesia como las respuestas institucionales. El análisis de esta prensa ayudará a contextualizar los actos anticlericales dentro de los conflictos ideológicos de la época.

No obstante, es importante señalar las limitaciones que hay que tener en cuenta a la hora de usar la prensa como fuente. En este caso, dentro del contexto de la Guerra Civil, la prensa fue utilizada como herramienta de propaganda por ambos bandos, lo que condiciona fuertemente la objetividad de los relatos

ofrecidos. Las noticias tienden a enfatizar o distorsionar los acontecimientos según los intereses ideológicos del medio, lo que obliga a aplicar un análisis crítico y comparativo. Pese a estas limitaciones, el estudio de prensa resulta útil para comprender cómo se construyó discursivamente el anticlericalismo, qué importancia se le otorgó, y cómo se representaron los ataques a la Iglesia y sus consecuencias dentro del marco más amplio de los conflictos ideológicos de la época.

Además, cabe destacar, que este trabajo se enmarca en la historia sociocultural, entendida como una corriente historiográfica que busca integrar los factores culturales y sociales en el análisis de los fenómenos históricos. En este sentido, ha sido la fundamental la tesis propuesta por Geoff Eley²⁴, que defiende la conexión que existe entre la historia cultural y la social. Desde esta perspectiva, el anticlericalismo se analiza no solo como una reacción política o ideológica, sino también como una expresión de problemas culturales y sociales arraigados en nuestra sociedad

De esta manera, el enfoque cultural resulta esencial para comprender cómo las representaciones simbólicas, los rituales religiosos, y, toda iconografía asociada al poder eclesiástico influyeron en las formas que adoptó la violencia anticlerical. Las imágenes religiosas, las iglesias o las procesiones no solo tenían una función devocional, sino que también eran interpretadas como expresiones del poder establecido, lo cual explica su carga simbólica durante el conflicto. Por otro lado, el enfoque social permite analizar las tensiones estructurales que sustentaron este fenómeno, y es que un fenómeno como el anticlericalismo no puede entenderse sin tener en cuenta algunos factores como la posición de la Iglesia dentro de las jerarquías locales, su excesiva influencia en la vida comunitaria, o su relación con las élites conservadoras.

Además, también será fundamental la historia local, que servirá como

²⁴ Eley, G. (2008). *Una línea torcida: De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Publicacions de la Universitat de València.

herramienta metodológica fundamental para construir una historia “*desde abajo*”, centrada en actores concretos y espacios definidos. Este enfoque permite explorar las particularidades de la Alpujarra como una región con identidad propia, marcada por su aislamiento geográfico, una fuerte religiosidad popular y una memoria histórica específica. A través del análisis del contexto local, será posible evaluar en qué medida estas características condicionaron una experiencia del anticlericalismo distinta a la de otras regiones de España.

2- MARCO CONCEPTUAL

A la hora de tratar y analizar un fenómeno como el anticlericalismo, resulta fundamental definir con claridad las características de este concepto. Para ello, es necesario conocer sus orígenes, su evolución, su significado, así como diferenciarlo de otros términos con los que a menudo se confunde, como el ateísmo o el laicismo. Por todo ello, este apartado tiene como objetivo aclarar estas posibles confusiones y ofrecer un marco conceptual sólido sobre el anticlericalismo.

Cabe subrayar que para comprender en toda su complejidad este fenómeno, es imprescindible acudir a un enfoque interdisciplinar. A diferencia de otros temas históricos abordados principalmente desde la perspectiva política o religiosa, el anticlericalismo, además de la perspectiva histórica, ha sido estudiado desde ámbitos como la antropología cultural, la sociología o las ciencias políticas. Estas disciplinas permiten alejarse de interpretaciones simplistas que lo reducen a un mero estallido de violencia o irracionalidad, y ayudan a situarlo dentro de procesos sociales, culturales y políticos mucho más amplios, donde las demandas de laicidad, justicia social y control de los privilegios eclesiásticos juegan un papel fundamental.

Antes de empezar con las definiciones que se pueden asociar al anticlericalismo, es necesario remontarnos a los orígenes de dicho fenómeno para entender cómo y por qué surge como una reacción frente al poder y la influencia de la Iglesia en distintos ámbitos de la vida pública. Solo analizando su evolución histórica podremos comprender las múltiples formas que adoptó el

anticlericalismo, así como las motivaciones sociales, políticas e ideológicas que lo sustentaron.

Una vez consultada diversas investigaciones centradas en el anticlericalismo y sus orígenes, es posible afirmar que es comúnmente aceptado que los orígenes del anticlericalismo se remontan hasta la Edad Media, tanto a nivel general, como en el caso español. Durante este periodo, era común encontrar sátiras y expresiones de crítica dirigidas a figuras del clero, como monjas, frailes, beatos e incluso a los Papas romanos. Aunque la religión gozaba de una aceptación generalizada en la sociedad, una parte de la población percibía a quienes la servían como individuos inmorales, cuyo comportamiento no era el adecuado para impartir la fe. Estas sátiras constituyeron una forma temprana y pacífica de manifestar el rechazo a la conducta eclesiástica²⁵.

Sin embargo, esa forma temprana de expresar el sentimiento anticlerical contrasta notablemente con las manifestaciones que analizaremos en este trabajo. Por ello, resulta esencial comprender los sucesos clave que moldearon la evolución de dicha ideología y su representación a lo largo del tiempo. Uno de esos momentos cruciales se dio a partir de la crisis del Antiguo Régimen. Durante este periodo, el movimiento anticlerical experimentó una evolución significativa. Se iniciaron serios intentos de separación entre Iglesia y Estado en España, siendo la Constitución de 1812 en Cádiz el primero de ellos. Asimismo, los esfuerzos por modernizar el país chocaron con la contundente oposición de la Iglesia católica, que se aferró a su arraigado tradicionalismo²⁶.

En este contexto, la llegada de las ideas ilustradas a España también fue fundamental, ya que promovieron una percepción del ser humano como un individuo autónomo, defendiendo el individualismo y el racionalismo, principios a menudo en conflicto con la doctrina eclesiástica. Gran parte de los ilustrados españoles eran católicos convencidos que respetaban el cristianismo pero que

²⁵ Baroja, J. C. (1980). *Introducción...* *op.cit.*, pág. 13-29.

²⁶ Barrios Rozúa, J.M. (2011). Clericalismo y anticlericalismo en Andalucía. en *Andalucía en la Historia*, 34, pág. 8-9.

priorizaban la modernización de España, proceso para el cuál era fundamental un cambio en el papel de la Iglesia²⁷. En general, estos sucesos fueron fundamentales en lo que podemos entender como un anticlericalismo contemporáneo, que, tal y como veremos más adelante, poco tenía que ver con ese anticlericalismo propio de la Edad Media mencionado con anterioridad.

Por otra parte, centrarse en un término como el anticlericalismo implica enfrentarse a un concepto amplio y complejo, cuya definición resulta difícil debido a la diversidad de manifestaciones que ha tenido a lo largo del tiempo y a la variedad de contextos en los que se ha desarrollado. Su evolución histórica, su amplio marco cronológico y los distintos enfoques existentes hacen que su significado varíe en función del autor que lo aborde. A continuación, intentaré ofrecer una síntesis que recoja los principales elementos presentes en las definiciones propuestas por los especialistas que han estudiado este fenómeno.

A la hora de definir el anticlericalismo, hay que diferenciar entre el anticlericalismo típico de la Edad Media y el que hemos conocido posteriormente. Ambos coinciden en un punto fundamental, que es en la crítica al poder o comportamiento del clero, pero difieren profundamente en sus formas, objetivos y contexto histórico. El anticlericalismo medieval debe ser entendido con una crítica hacia el clero que destacaba por ser limitada y que solía trasmitirse a partir de expresiones populares. Este anticlericalismo, no buscaba eliminar la influencia de la Iglesia ni cuestionar su autoridad como institución, sino denunciar, generalmente con tono humorístico o satírico, los abusos, vicios y contradicciones de algunos de sus miembros. En general, no era un movimiento que buscara transformar al clero ni a la sociedad, sino que tenía más bien una función correctora, que tuvo un impacto bastante reducido.

En cambio, el anticlericalismo que emerge con fuerza en los siglos XIX y XX, que es el que realmente es importante en la realización de este trabajo, responde a un contexto completamente distinto. Tal y como se ha comentado

²⁷ La Parra López, Emilio (2011). *Inicios del anticlericalismo...op.cit.*, pág.10-15.

anteriormente, el final del antiguo régimen, la llegada de estados liberales, y la expansión de las ideas ilustradas en la sociedad, provocaron que existiese una nueva manera de comprender la libertad, que evidentemente iba en contra del clero. De esta manera, el anticlericalismo típico de la época contemporánea se configura como un fenómeno político, ideológico y social profundamente estructurado, que va mucho más allá de una crítica puntual a los excesos del clero. Se trata de una corriente organizada que considera la influencia de la Iglesia como un obstáculo para la construcción de una sociedad moderna, libre y basada en principios racionales y seculares. Es decir, el anticlericalismo deja de ser un fenómeno que hacía críticas menores hacia la Iglesia, y pasa a ser un movimiento que critica a la iglesia en su conjunto y cuestiona su legitimidad.

Una característica importante para señalar es que este anticlericalismo contemporáneo se manifiesta de múltiples maneras, que van desde la exigencia de la separación entre Iglesia y Estado, hasta la lucha por una educación mejorada y laica, pasando por el rechazo a los privilegios eclesiásticos y la oposición al control que la Iglesia mantenía sobre algunos aspectos clave como el matrimonio, el registro civil o la moral pública. Además, tal y como se mostrará más adelante, en determinados contextos y momentos históricos, este anticlericalismo adoptó formas violentas, con ataques a bienes eclesiásticos, destrucción de edificios eclesiásticos, expulsión de órdenes religiosas, agresiones físicas...

Además, otra de las características básicas del anticlericalismo contemporáneo es que no fue una manifestación ideológica y política dentro de las fronteras de un país concreto, sino que debe entenderse como un fenómeno de carácter internacional, que se extendió por numerosos países de tradición católica y compartió objetivos, estrategias y contextos similares. En lugares como España, Francia, Italia o México, se vivieron situaciones de fuerte confrontación entre los sectores eclesiásticos y los gobiernos liberales, que en muchos casos dieron lugar a reformas legislativas que limitaron drásticamente el poder del clero en la vida pública.

Este carácter internacional del anticlericalismo pone de manifiesto la

necesidad de profundizar en su estudio a través de investigaciones de caso concretas, que permitan comprender cómo se manifestó y evolucionó en contextos específicos. En esta línea, Rafael Cruz destaca la importancia de los estudios locales al afirmar que:

*“Podría decirse que el anticlericalismo existe y adquiere relevancia allí donde se logra investigar mediante un riguroso análisis de fuentes”*²⁸

Esta perspectiva subraya que, más allá de su dimensión global, es en el ámbito local donde el anticlericalismo adquiere sus matices y particularidades, lo que hace imprescindible su análisis en espacios concretos.

En conclusión, el anticlericalismo no debe entenderse como un fenómeno homogéneo ni estático, sino como una expresión ideológica y social compleja, que ha adoptado formas muy distintas según la época y las circunstancias en las que ha surgido. Mientras que en la Edad Media se limitaba a críticas puntuales de carácter popular y satírico dirigidas a los abusos individuales del clero, en la época contemporánea se transforma en un movimiento ideológico estructurado, con una clara voluntad de reformar o incluso dismantelar la influencia institucional de la Iglesia en la vida pública. Este paso de la crítica puntual a la confrontación política organizada, junto con su dimensión internacional, evidencia el papel central que el anticlericalismo jugó en los procesos de secularización y modernización de las sociedades occidentales.

Por otro lado, es imprescindible diferenciar el anticlericalismo de otros conceptos afines, como pueden ser el ateísmo y el laicismo, con los que a menudo se confunde. Aunque en ciertos contextos pueden estar relacionados o incluso coincidir en algunos de sus objetivos, cada uno responde a una naturaleza totalmente distinta.

De esta manera, el ateísmo es entendido como una postura filosófica y que rechaza la existencia de cualquier realidad trascendente o ser sobrenatural. Esta posición implica una concepción del mundo radicalmente profana, basada en la

²⁸ Cruz, R. (1997). Los estudios sobre anticlericalismo en España al final del milenio. *Ayer*, 27, pág. 221-222.

razón, la experiencia y la autonomía personal. El ateísmo defiende la capacidad del individuo para interpretar la realidad y tomar decisiones de manera independiente, sin estar condicionado por creencias religiosas o dogmas impuestos. Además, está estrechamente vinculado a la libertad de conciencia, entendida como el derecho de cada persona a construir su propia visión del mundo sin aceptar verdades indiscutidas provenientes de estructuras religiosas o ideológicas. En resumen, el ateísmo supone tanto la negación de lo sobrenatural como la afirmación del pensamiento crítico y la autonomía individual frente a cualquier imposición externa.

Por lo tanto, una vez explicados ambos conceptos, queda claro que el ateísmo y el anticlericalismo se diferencian principalmente en su naturaleza y objetivos. El ateísmo se caracteriza por la ausencia de creencia en cualquier entidad sobrenatural, adoptando una visión secular y racional del mundo. Por su parte, el anticlericalismo no se limita a cuestionar creencias religiosas, sino que se dirige contra la influencia y el poder que las instituciones religiosas ejercen en la sociedad y la política. Así, aunque muchas personas anticlericales pueden ser ateas, no es necesario renunciar a la fe para oponerse a la intromisión religiosa en la vida pública.

En cuanto al laicismo, este debe entenderse como una doctrina cuyo principal objetivo es el de garantizar la neutralidad del Estado en materia religiosa. Esto significa que, aunque respeta y permite que las personas tengan y expresen libremente sus creencias religiosas, se opone a que el estado favorezca a una religión en particular. El laicismo defiende la igualdad de derechos y libertades para todos los ciudadanos, sin importar sus convicciones personales. Además, sostiene que, para alcanzar una democracia plena, el estado debe ser laico, es decir, no debe dar preferencia a ninguna religión y debe garantizar la libertad de los individuos para elegir su creencia o abandonar cualquier confesión cuando lo deseen.

De esta manera, la diferencia entre el laicismo y el anticlericalismo son bastante menores que en el caso del ateísmo, ya que en ambos casos se rechaza

que el estado se identifique con cualquier tipo de religión, y ambas quieren limitar su poder e influencia. No obstante, también tienen diferencias evidentes, ya que mientras el laicismo promueve la separación neutral y respetuosa entre Estado y religión, garantizando la igualdad y la libertad de conciencia para todos, el anticlericalismo suele adoptar una postura más crítica e incluso confrontativa, que se centra en limitar o cuestionar el poder y la presencia activa de las instituciones religiosas en la vida pública.

3- EL ANTICLERICALISMO EN ESPAÑA: DEL SIGLO XIX A LA II REPUBLICA

En este apartado se abordará la evolución del anticlericalismo en España desde el siglo XIX hasta el final de la Segunda República, con el objetivo de comprender las raíces históricas, ideológicas y sociales de un fenómeno que, años más tarde, estallaría con fuerza durante la Guerra Civil. Estudiar este proceso será esencial para construir una base interpretativa sólida que permita contextualizar y explicar los comportamientos anticlericales que posteriormente se manifestaron en la Alpujarra granadina.

Para España, el siglo XIX fue un periodo que estuvo marcado y condicionado por profundas transformaciones y convulsiones políticas, sociales y económicas. Marcado por la inestabilidad, el país atravesó una sucesión de guerras, cambios de régimen, pronunciamientos militares y enfrentamientos ideológicos que dieron lugar a un complejo proceso que supuso el final del Antiguo Régimen, y el inicio de un Estado liberal. En este contexto, la Iglesia católica jugó un papel fundamental como una de las instituciones más poderosas del país. No solo era una fuerza espiritual, sino que también tenía una gran influencia en la política y economía del país. No obstante, tal y como veremos a lo largo de este apartado, su posición hegemónica fue desafiada como consecuencia del crecimiento de la ideología liberal, que cuestionó sus privilegios, su control sobre la educación y su papel en la vida pública.

Existen varias investigaciones que resultan de gran utilidad para conocer como de importante fue el anticlericalismo durante el siglo XIX. Manuel Revuelta González, en una de sus investigaciones sobre el tema, lo define como un “*factor permanente*”²⁹ en la historia contemporánea española, y divide su influencia en el siglo XIX en cuatro épocas. La primera época que destaca se sitúa a inicios del siglo XIX, en el contexto de la crisis del Antiguo Régimen, cuando los liberales comenzaron a impulsar una serie de reformas orientadas a modernizar el país, entre ellas, la transformación del papel de la Iglesia en la sociedad. Este primer intento de reforma se realizó con la Constitución de 1812, que, aunque reconocía la confesionalidad del Estado, sirvió para limitar el poder eclesiástico. Juan Manuel Barrios Rozúa también subraya la relevancia de este momento histórico, al considerarlo el primer intento serio de establecer una separación efectiva entre la Iglesia y el Estado en España. En este sentido, puede afirmarse que la interpretación de Revuelta González se alinea con la tesis de Barrios Rozúa, al identificar este proceso como un punto de inflexión en las relaciones entre el poder civil y el eclesiástico³⁰.

Otros intentos de reforma se realizaron durante el Trienio Liberal (1820-1823) y durante las regencias del reinado de Isabel II (1833-1843). Algunas de estas medidas consistieron en la eliminación de la Inquisición, reorganización de la Iglesia, que paso a ser más dependiente del estado, intento de limitación del clero benefical y regular, o desamortización de bienes eclesiásticos. Fue precisamente la desamortización de 1836, realizada por Mendizábal, la que más revuelo e indignación causó dentro de la Iglesia. Tal y como explica Caro Baroja, gracias a esta medida Mendizábal se convirtió en un símbolo de anticlericalismo español y es que fue una medida que ya se había intentado realizar anteriormente, pero dichos intentos habían fracasado³¹.

²⁹ González, M. R. (2002). El anticlericalismo español en el siglo XIX. en P. Aubert (ed.), *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)* pág.161- 178, Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.2766>

³⁰ Barrios Rozúa, J.M. (2011). Clericalismo y anticlericalismo...*op.cit.*, pág.8-9.

³¹ Baroja, J. C. (1980). *Introducción...* *op.cit.*, pág. 163.

Además, al igual que ocurriría un siglo después durante la Guerra Civil española, el anticlericalismo ya fue un fenómeno muy presente durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840), un conflicto que enfrentó al bando liberal, defensor de reformas y de la monarquía constitucional de Isabel II, contra los carlistas, que defendían el absolutismo y contaban con el apoyo del clero. En este contexto, se produjo en Madrid en 1834 la que Caro Baroja define como la primera gran matanza de frailes de la historia contemporánea española. También se produjeron otro tipo de actos anticlericales que consistieron en la quema de conventos en ciudades como Reus, Zaragoza, o Barcelona durante el verano de 1935³².



Figura 2: Pintura de Rubén Pulido titulada *Degollación de los frailes en San Francisco el Grande (Madrid)*

Fuente: Pi y Margall, F., & Pi y Arsuaga, F. (1902). *Historia de España en el siglo XIX* (Volumen 3). Miguel Seguí.

Tal y como se ve en la pintura, esta matanza fue muy sangrienta, y se llevó la vida de muchos religiosos. Este suceso dio inicio tras la propagación de la epidemia de cólera en Madrid, que causó cientos de muertos en pocos días, y que provocó que se difundiese el rumor de que los frailes habían envenenado las fuentes públicas para castigar al pueblo por su apoyo a los liberales y debilitar así

³² Baroja, J. C. (1980). *Introducción...* *op.cit.* pág. 147-155.

su posición. Estos rumores, sumados al profundo resentimiento contra el clero por su alianza con los absolutistas y su enorme poder económico y social, desataron una oleada de violencia. En solo unas horas, fueron asaltados varios conventos y asesinados brutalmente al menos 75 frailes. Pese a que la autoría ha sido muy discutida por distintos investigadores, este episodio reflejó el odio de una parte de la sociedad hacia la iglesia, y hacía, su papel político y social. En general, esta matanza representa uno de los precedentes más claros del anticlericalismo radical que se iría desarrollando a lo largo del siglo XIX en España³³.

Si centramos nuestra atención en el prolongado reinado de Isabel II (1833-1868), y teniendo en cuenta como se desarrolló la I Guerra Carlista, cabría pensar que esta etapa podría haber sido favorable para el avance del anticlericalismo. Sin embargo, no lo fue, ya que se encontró con numerosos obstáculos que limitaron su impacto. Uno de los principales frenos a las aspiraciones anticlericales fue la firma del Concordato de 1851. Este acuerdo entre la Santa Sede y el Estado español otorgó a la Iglesia católica un reconocimiento privilegiado dentro del régimen liberal, reforzando el carácter confesional del Estado, prohibiendo el ejercicio público de otras religiones y garantizando al clero un control casi absoluto sobre la enseñanza. De este modo, el Concordato consolidó el poder institucional de la Iglesia y frenó considerablemente los intentos de los sectores liberales más radicales por avanzar hacia un modelo laico o aconfesional³⁴.

Esta alianza entre el poder político y eclesiástico fue algo habitual durante gran parte del siglo XIX, tal y como lo demuestran las constituciones promulgadas durante estos años. Tal y como analiza Andreu Navarra, aunque los liberales trataron de limitar el poder de la Iglesia en favor del Estado, las constituciones de la época continuaron defendiendo la confesionalidad católica como pilar fundamental. Así ocurrió en 1808 con el Estatuto de Bayona, y en las constituciones de 1812, 1837 y 1845, que, si bien introdujeron ciertas reformas políticas, mantuvieron el catolicismo apostólico y romano como religión oficial y

³³ Baroja, J. C. (1980). *Introducción...* *op.cit.*, pág.147-155.

³⁴ González, M. R. (2002). El anticlericalismo español en el siglo XIX...*op.cit.*

prohibieron expresamente la práctica de cualquier otro culto. No fue hasta la Constitución de 1869, ya sin Isabel II en el poder, cuando finalmente se reconoció la libertad religiosa, permitiendo a los ciudadanos profesar credos distintos al católico y dando así un paso decisivo hacia el objetivo anticlerical de un Estado más laico³⁵.

Una de las principales maneras que tuvo el anticlericalismo de combatir esta situación, fue con la propagación de ideas secularizadoras, que pretendían cuestionar la mentalidad católica, su moralidad y muchas de sus verdades dogmáticas. Para ello, una de las principales vías de expansión de estas ideas fue la literatura de ficción, en especial las novelas francesas traducidas al castellano y las obras de autores españoles como Ayguals de Izco. A través de personajes caricaturescos y relatos exagerados, estas obras ridiculizaban a frailes y clérigos, presentándolos como hipócritas, ambiciosos y corruptos. Obras como *El judío errante*, de Eugène Sue, o *Marta, la hija de un jornalero*, de Ayguals de Izco, tuvieron una enorme difusión y contribuyeron a sembrar el desprestigio de la Iglesia entre amplios sectores populares. A esta corriente literaria se sumaron también panfletos, folletos y coplas de ciego que circulaban entre el pueblo, reforzando el rechazo hacia el clero³⁶.

Durante los últimos años del reinado de Isabel II, las tensiones políticas y religiosas se acentuaron, generando un clima cada vez más hostil hacia el poder eclesiástico como consecuencia de que los últimos gobiernos de Isabel II se habían derechizado, y se habían aliado con la Iglesia. De esta manera, la creciente influencia del catolicismo más conservador en las estructuras del Estado y la exclusión de los sectores progresistas y democráticos del poder político provocó un aumento del malestar social y reforzaron las críticas contra la Iglesia. En este contexto, amplios sectores liberales comenzaron a cuestionar abiertamente la estrecha relación entre la Iglesia y el régimen, denunciando su influencia en la vida pública y exigiendo mayores libertades. El debate sobre la libertad religiosa

³⁵ Navarra Ordoño, A. (2013). *El anticlericalismo: ¿una...op.cit.*, pág.195-198.

³⁶ González, M. R. (2002). *El anticlericalismo español en el siglo XIX...op.cit.*

y la necesidad de reducir el peso institucional de la Iglesia fue ganando protagonismo y, con ello, el anticlericalismo se consolidó como un componente esencial del discurso de la oposición. Estas tensiones, lejos de resolverse, se mantuvieron latentes hasta el final del reinado y solo con el cambio de régimen tras la Revolución de 1868 se dieron pasos significativos hacia la secularización del Estado y el reconocimiento de la diversidad religiosa³⁷.

Con el inicio del Sexenio Revolucionario (1868-1874), el anticlericalismo entró en una de sus épocas más clásicas, y es que fue la primera vez donde se desarrolló en un contexto donde las circunstancias políticas le eran favorables. No obstante, este contexto, en lugar de calmar los ánimos, hizo que el anticlericalismo aumentara. De esta manera, se dio un tipo de política donde se mezcló anticlericalismo con democracia³⁸.

En este sentido, la iglesia se enfrentó a una etapa de grandes complicaciones. Ya con el estallido de la revolución, muchas juntas provinciales y locales mandaron el cierre de iglesias y ermitas en muchas ciudades como Barcelona, Huesca, o Sevilla. Una vez establecido un gobierno, empezaron las primeras medidas anticlericales, destacando la eliminación de la Compañía de Jesús o el reconocimiento de la libertad religiosa como las más relevantes. Tal y como se mencionó anteriormente, esta última medida vino incluida en la constitución de 1869 y causó un gran revuelo dentro del clero, que provocó que muchos de ellos se negasen a jurar la constitución puesto que iba en contra de las leyes de Dios y la Iglesia³⁹.

El sexenio revolucionario continuó con el breve reinado de Amadeo de Saboya, que fue muy criticado por la iglesia debido a que su padre Víctor Manuel II, era conocido por su política laicista. Fue durante la I República (1873-1874) cuando los actos anticlericales alcanzaron mayor intensidad, al amparo del clima

³⁷ González, M. R. (2002). El anticlericalismo español en el siglo XIX...*op.cit.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Arbeloa, V. M. (2009). *Clericalismo y anticlericalismo en España (1767-1930): Una introducción*. Ediciones Encuentro, pág.205-231.

de inestabilidad política y social. El fenómeno del cantonalismo, con su carácter radical y descentralizador, favoreció aún más las posturas anticlericales, especialmente en algunas zonas como la provincia de Cádiz. Allí, los cantones proclamaron su propia revolución antirreligiosa, que se tradujo en el cierre y saqueo de iglesias, la expulsión de órdenes religiosas, la supresión de procesiones y actos públicos de culto, e incluso la incautación de bienes eclesiásticos. Este tipo de episodios no se limitaron a Cádiz, ya que en otras ciudades con fuerte presencia republicana o cantonalista también se vivieron situaciones similares, reflejo de un anticlericalismo que, lejos de limitarse a las leyes, se manifestó de forma directa y, a veces, violenta en las calles⁴⁰.

Una vez finalizado el Sexenio Revolucionario en 1874, dio comienzo en España una nueva etapa política marcada por el regreso de la monarquía borbónica. Este cambio político supuso un claro beneficio para la Iglesia y un duro golpe para el movimiento anticlerical, que vio cómo se desvanecían gran parte de los avances conseguidos en los años anteriores. En este contexto, destaca especialmente la Constitución de 1876, que, aunque recogía cierta tolerancia religiosa, prohibía la manifestación pública de cualquier fe que no fuera la católica, la cual seguía siendo la religión oficial del Estado⁴¹.

Cabe destacar que esta constitución no gustó plenamente a ningún sector, ya que los católicos más conservadores la consideraban un peligro encubierto, mientras que los liberales la veían como un retroceso frente a la libertad religiosa conquistada en 1869. Sin embargo, con el paso del tiempo, el nuevo contexto político terminó beneficiando a ambas posturas. La Iglesia experimentó una notable recuperación, reforzando su influencia social y multiplicando sus instituciones, ya que, creció el número de frailes y monjas, se consolidó su presencia en la educación, en los medios de comunicación y en las obras de caridad, y su peso en la vida pública se hizo cada vez más evidente⁴².

⁴⁰ Arbeloa, V. M. (2009). *Clericalismo y anticlericalismo...op.cit.*, pág.236-253

⁴¹ Navarra Ordoño, A. (2013). *El anticlericalismo: ¿una...op.cit.*, pág.197.

⁴² González, M. R. (2002). *El anticlericalismo español en el siglo XIX...op.cit.*

De esta manera, esta estrecha vinculación de la iglesia con los sectores más conservadores del régimen, sumado a su escasa apertura al pluralismo democrático generaron críticas y recelos, especialmente entre los liberales, republicanos y socialistas. El anticlericalismo, aunque perdió importancia en los primeros años de la Restauración, no desapareció. Al contrario, se reorganizó y se mantuvo de forma constante entre 1875 y 1898, articulándose en torno a partidos y movimientos como los republicanos, socialistas, anarquistas, masones y librepensadores. Además, la prensa anticlerical adquirió un papel destacado, con publicaciones como *El Motín*, *Las Dominicales del Libre Pensamiento* o *La Campana de Gracia*, que ejercieron una fuerte influencia social y contribuyeron a mantener vivo el debate y la oposición al poder eclesiástico. De esta manera, el siglo XIX terminó con ambos bloques en un buen momento, y preparados para lo que vendría en el siglo XX⁴³.

Como señala el historiador Julio de la Cueva Merino, fue a partir de 1899, época en la que España estaba en una gran crisis política, social, y moral, cuando el anticlericalismo entró en una nueva etapa, aprovechando las debilidades y deficiencias del sistema de la Restauración para reorganizarse y ganar protagonismo. Fueron varios los factores que contribuyeron a este resurgir, por un lado, los sectores anticlericales responsabilizaban a la Iglesia de ser culpable de los males que afectaban al país, al considerarla un obstáculo para la modernización y el progreso social. Por otro lado, el contexto internacional también alimentó este movimiento, ya que países vecinos como Italia o Francia estaban adoptando importantes medidas contra la Iglesia, lo que servía como ejemplo y referencia para los sectores laicos y progresistas españoles. Tal fue la relevancia y la presión del movimiento anticlerical a comienzos del siglo XX, que el propio gobierno de Sagasta en 1901 se vio en la necesidad de incorporar algunas de sus reivindicaciones y promover ciertas medidas que respondían a las exigencias de los sectores más críticos con la Iglesia⁴⁴.

⁴³ González, M. R. (2002). *El anticlericalismo español en el siglo XIX...op.cit.*

⁴⁴ De la Cueva Merino, J. (1997). *Movilización política e identificación anticlerical, 1898-1910.*

Uno de los episodios más destacados de los primeros años del siglo XX fue la conocida como Semana Trágica de 1909. Este suceso tuvo lugar entre el 26 de julio y el 2 de agosto en Barcelona y otras localidades de Cataluña, y fue el resultado de una huelga general convocada en protesta por la decisión del gobierno conservador de Antonio Maura de enviar tropas de reserva a la Guerra de Melilla. Esta medida fue muy impopular entre los sectores obreros, que vieron en ella un nuevo sacrificio impuesto a las clases trabajadoras tras las pérdidas coloniales sufridas por España en años anteriores⁴⁵.

Según De la Cueva, la Semana Trágica puede definirse como el motín anticlerical más violento de toda la Restauración⁴⁶. Esto se debe a que, además de la protesta antimilitarista, el movimiento adquirió un fuerte componente anticlerical, con ataques e incendios de iglesias, conventos y escuelas religiosas, reflejo del profundo malestar de amplios sectores populares hacia el papel social y político de la Iglesia. De esta manera los ataques se centraron en instituciones dedicadas a la enseñanza, con un total de 33 destruidas, mientras que fueron destruidas 14 iglesias parroquiales, 11 instituciones benéficas, 8 residencias religiosas masculinas, 8 conventos de órdenes contemplativa, y 6 fundaciones obreras católicas⁴⁷.

Los motivos por los que los manifestantes dirigieron su hostilidad contra los edificios mencionados fueron diversos. Joan Connelly⁴⁸ explica que los ataques a las instituciones educativas se debieron, en gran parte, a que estas estaban controladas por el clero. Los manifestantes consideraban que la existencia de este tipo de enseñanza, fuertemente influenciada por la religión, impedía el desarrollo de un sistema escolar verdaderamente público, laico y libre.

En R. Cruz (Ed.), *El anticlericalismo* (pp. 101–127). Ayer.

⁴⁵ Pich i Mitjana, J., & Martínez Fiol, D. (2019). *La revolución de julio de 1909: un intento fallido de regenerar España*. Comares.

⁴⁶ De la Cueva Merino, J. (1997). *Movilización política...op.cit.*, pág.118

⁴⁷ Ullman, J. C., & Pontón, G. (1972). *La Semana Trágica: estudios sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912)*. Ariel, pág.589.

⁴⁸ *Ibid.*

Por otro lado, los ataques a conventos e iglesias parroquiales respondían no solo a la creencia de que la Iglesia era una de las principales responsables de la situación social y económica del país, sino también a la idea de que no debía haber edificios destinados exclusivamente al culto y las prácticas espirituales, en un contexto de crisis y carencias para gran parte de la población. Además, las fundaciones obreras católicas también fueron objeto de violencia, ya que se las percibía como instrumentos de la Iglesia para atraer a los trabajadores y apartarlos de la lucha obrera y de las organizaciones sindicales independientes⁴⁹.

Con la llegada de la dictadura de Miguel Primo de Rivera en 1923, aún bajo la monarquía de Alfonso XIII, la Iglesia consolidó y reforzó su posición en la sociedad española. Aunque, como se ha señalado, la Iglesia seguía siendo objeto de rechazo por parte de amplios sectores de la opinión pública, vivió los últimos años del reinado de Alfonso XIII en un clima relativamente tranquilo. Esto se debió, en gran parte, a la estricta censura y al control político que impuso la dictadura, lo que limitó la difusión y la organización de las ideas anticlericales. No obstante, como señala Julio Caro Baroja, aunque Primo de Rivera se oponía firmemente a cualquier iniciativa de carácter anticlerical, no fue un dirigente especialmente religioso ni hizo de la religión un eje central de su discurso o de su imagen pública. Más bien, su acercamiento a la Iglesia respondió a un interés político por mantener la estabilidad social y reforzar el orden tradicional, en un momento en el que el descontento hacia la institución seguía latente, aunque silenciado⁵⁰.

En general, tal y como define Juan Manuel Barrios Rozúa, la dictadura de Primo de Rivera puede entenderse como una “*tregua imperfecta*” en el conflicto entre la Iglesia y el anticlericalismo. Durante estos años, el régimen impuso una política autoritaria de corte conservador, especialmente en el ámbito religioso y político, lo que reforzó la posición de la Iglesia y contuvo las expresiones públicas de anticlericalismo. No obstante, la dictadura no eliminó el malestar existente,

⁴⁹ Ullman, J. C., & Pontón, G. (1972). *La Semana Trágica...op.cit.*, pág.584-592.

⁵⁰ Baroja, J. C. (1980). *Introducción... op.cit.*, pág. 223-227.

sino que contribuyó a que, al finalizar esta etapa y con la llegada de la Segunda República, el conflicto entre la Iglesia y los sectores anticlericales estallase con mayor virulencia y se manifestase de forma especialmente intensa durante los años 30⁵¹.

Con el fin de la dictadura, y el comienzo de la Segunda República, se produjo, por primera vez desde 1874, el regreso de un contexto político favorable al auge del movimiento anticlerical. Tal y como analiza María Thomas, durante los primeros años de la Segunda República, el anticlericalismo fue causante de las principales tensiones políticas y sociales del periodo. Este fenómeno se manifestó de manera dual, por un lado, a través de un proceso de secularización institucional impulsado por el propio gobierno republicano, y, por otro lado, mediante acciones espontáneas promovidas por una esfera pública anticlerical, que según Thomas se había formado en los años previos a la proclamación de la república, y que estaba formado por simpatizantes y activistas de ideología republicana, anarquista, y socialista. Esta coexistencia entre la acción institucional y la movilización popular generó un clima de inestabilidad que el gobierno no logró controlar, incapaz tanto de canalizar la presión popular como de aplicar con eficacia las reformas laicistas⁵².

Las medidas laicistas impulsadas desde el poder republicano incluyeron la retirada de símbolos religiosos en espacios públicos, la sustitución del calendario católico, la legalización del matrimonio civil y del divorcio, así como la secularización de los entierros. También se intentó eliminar la presencia de la Iglesia en la enseñanza mediante el cierre de escuelas religiosas y la creación de una red de educación laica. Sin embargo, la falta de recursos económicos, la escasez de personal docente laico, y la fuerte resistencia de las órdenes religiosas, provocaron que su impacto fuese muy bajo. Ante esta situación, sectores populares comprometidos con el proyecto republicano desarrollaron por su cuenta

⁵¹ Barrios Rozúa, J. M. (2007). *Iconoclastia (1930-1936)* ...op.cit.

⁵² Thomas, M. (2014). *La fe y la furia*...op.cit., pág. 66-67.

iniciativas educativas alternativas, a menudo vinculadas a sindicatos anarquistas y socialistas⁵³.

Por su parte, la Iglesia adoptó desde el principio una postura de enfrentamiento activo. Acuso al gobierno de “enfrentarse con una autoridad que no puede renunciar a su divino mandato”⁵⁴, y para contrarrestarlo recurrió a los resquicios legales heredados del régimen anterior y se apoyó en la movilización de sus fieles a través de organizaciones como Acción Católica. En muchos casos, fue la capacidad que tenía la iglesia para entorpecer y limitar el impacto de las medidas secularizadoras, lo que provocaba que se produjesen quemas de iglesias y de objetos religiosos, lo que fue la principal manera de actuar del anticlericalismo durante la II República.



Figura 3: Destrucción del convento de las Bernardas en Málaga

Fuente: *Mundo Gráfico*, 20-5-1931

Un caso representativo tuvo lugar entre los días 10 y 13 de mayo de 1931, cuando en Madrid se desencadenó una oleada de incendios que afectó a numerosos edificios y objetos religiosos, extendiéndose posteriormente a otras ciudades como Málaga o Granada. Según señala De la Cueva, este estallido fue impulsado por la impaciencia de los sectores anticlericales, que deseaban poner fin a la

⁵³ Thomas, M. (2014). *La fe y la furia...op.cit.*

⁵⁴ *Ibid.*, pág. 69.

influencia de la Iglesia, algo que consideraban que se estaba demorando excesivamente por la vía institucional. Sin embargo, el propio gobierno republicano consideró que estos hechos no solo perjudicaron su imagen pública, sino que también marcaron el fin de la moderación con la que hasta entonces se había intentado abordar la cuestión religiosa⁵⁵.

La violencia de aquellos días no solo se manifestó en forma de incendios, sino también en el saqueo y la destrucción de numerosos edificios religiosos, lo que confirmó que el anticlericalismo se había convertido en una fuerza capaz de desbordar los cauces institucionales. Un ejemplo especialmente ilustrativo fue el del convento de las Bernardas en Málaga, cuya imagen fue publicada en la revista *Mundo Gráfico* y muestra el alcance del destrozo: montones de bancos y muebles amontonados, imágenes religiosas profanadas, y el desorden absoluto que dejó tras de sí el ataque. Esta fotografía no solo documenta la magnitud material del suceso, sino que también ilustra el modo en que el anticlericalismo canalizó su hostilidad hacia la Iglesia a través de la destrucción de sus símbolos y espacios sagrados, una dinámica que se repetiría en los años posteriores y que permite comprender la intensidad del conflicto religioso durante estos dos primeros años de la II República.

⁵⁵ De la Cueva, J. (1998). El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil. En E. La Parra & M. Suárez Cortina (Eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo* (pp. 211–301). Biblioteca Nueva.



Figura 4: El periódico católico *Ideal* haciendo campaña a favor de la coalición derechista antes de las elecciones generales de 1933

Fuente: *Ideal*, 19-11-1933

En este sentido, las elecciones de noviembre de 1933 marcaron el fin de una etapa decepcionante para el mundo anticlerical, representada por el gobierno republicano-socialista, y dieron paso a un nuevo periodo caracterizado por el avance de las fuerzas conservadoras y la creciente polarización política. La Iglesia, que había sufrido en los dos años anteriores medidas que limitaban su influencia, vio en estas elecciones una oportunidad para recuperar parte de su posición. En este clima de tensión, la prensa católica jugó un papel clave en la movilización del electorado. Un ejemplo claro es el periódico *Ideal*, que días antes de los comicios publicaba llamamientos directos a votar por la coalición derechista, como muestra la imagen, en la que se advierte el tono apelativo y la idea de que abstenerse equivalía a una traición.

En este contexto, durante este nuevo gobierno republicano se produjeron varias insurrecciones, siendo una de las más significativas del periodo la organizada por los anarquistas, iniciada el 8 de diciembre de 1933. El levantamiento comenzó en Aragón y se extendió rápidamente a otras regiones como Cataluña, Madrid y Andalucía, siendo la provincia de Granada una de las más afectadas. Tal como señala Barrios Rozúa, el alzamiento, que se saldó con la muerte de 75 insurgentes y 14 miembros de las fuerzas del orden, fue considerada un fracaso. No solo fue incapaz de movilizar un apoyo amplio, sino que provocó una intensificación de la represión estatal contra el movimiento anarquista y evidenció su incapacidad para llevar a cabo la revolución de manera autónoma⁵⁶.

También se produjo la Revolución de Octubre de 1934, desencadenada por la convocatoria de una huelga general por parte de la Alianza Obrera en protesta por la entrada de ministros de la CEDA en el gobierno. Este levantamiento, calificado por Barrios Rozúa como el más sangriento de toda la Segunda República, tuvo especial intensidad en Asturias y, en menor medida, en Cataluña. En contraste, su impacto fue limitado en regiones como Andalucía, donde el debilitamiento de organizaciones clave como la UGT y los anarcosindicalistas dificultó la movilización. En general, Barrios Rozúa califica esta revolución como contraproducente, ya que murió más gente de izquierdas que de ninguna otra ideología, tuvieron que hacer frente a mucha represión, y permitieron que la iglesia se pudiese victimizar ante los grandes daños que sufrieron durante la revolución⁵⁷.

En lo que respecta a los actos de carácter anticlerical, Montero Moreno ofrece datos que son bastante reveladores: solo en Asturias, fueron asesinados 34 miembros del clero, a los que se suman otros tres en distintas partes del país. Además, los efectos de la violencia se tradujeron en la destrucción de 58 iglesias, 63 edificios públicos, 26 fábricas, 58 puentes y 730 edificios particulares⁵⁸.

⁵⁶ Barrios Rozúa, J. M. (2007). *Iconoclastia (1930-1936) ...op.cit.*, pág 283-292.

⁵⁷ *Ibid.*, pág 307-316.

⁵⁸ Montero Moreno, A. (1961). *Historia de la Persecución...op.cit.*, pág. 44.

La última etapa política de la II República dio comienzo tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936, que duraría hasta el comienzo de la Guerra Civil unos meses después. Durante los cinco meses que precedieron al estallido de la Guerra Civil, la violencia anticlerical alcanzó niveles muy altos. Tal y como detalla Manuel Álvarez Tardío, entre mediados de febrero y principios de julio de 1936, se registró una oleada de agresiones contra bienes eclesiásticos y, en menor medida, contra personas vinculadas a la Iglesia católica. En total, se documentaron cerca de mil ataques dirigidos a instituciones y miembros del clero. Más de 700 edificios religiosos fueron objeto de incendios, saqueos o asaltos, lo que convierte este tipo de actos en la forma predominante de violencia anticlerical previa al conflicto bélico. Además, Álvarez destaca que, pese a que se registraron agresiones físicas y amenazas a sacerdotes, en términos generales la violencia personal directa contra el clero fue aún limitada antes del 18 de julio. Muchos religiosos se vieron obligados a abandonar sus diócesis, pero el asesinato sistemático de eclesiásticos no se consolidó hasta el estallido de la guerra⁵⁹.

En este sentido, el notable auge del anticlericalismo durante el gobierno del Frente Popular puede explicarse, en parte, por la impaciencia acumulada tras varios años en los que no se lograron implementar plenamente las reformas laicistas esperadas desde la proclamación de la República. Este contexto llevó a sectores populares a actuar por iniciativa propia, anticipándose a la acción del gobierno. Asimismo, el temor creciente a un posible golpe de Estado incentivó comportamientos anticlericales como forma de defensa frente a lo que se percibía como una amenaza del orden conservador vinculado históricamente a la Iglesia. Como señala la propia Thomas, en julio de 1936 las actitudes anticlericales entre la población estaban “*más extendidas, politizadas y radicalizadas que nunca*”, lo que ayuda a comprender el grado de violencia que se manifestaría poco después, con el estallido de la Guerra Civil⁶⁰.

⁵⁹ Álvarez Tardío, M. (2018). La compleja cuestión de la violencia anticlerical durante la guerra civil española. *Razón Y Fe*, 268(1380), 277–287.

⁶⁰ Thomas, M. (2014). *La fe y la furia...op.cit.*, pág. 94-98.

En conclusión, una vez analizado el desarrollo del anticlericalismo desde inicios del siglo XIX hasta julio de 1936, se puede apreciar con claridad que el anticlericalismo en España mostró una tendencia recurrente a intensificarse en los momentos en los que el poder político y el orden público se debilitaban. Este patrón revela que las tensiones sociales y el distanciamiento progresivo entre la Iglesia y parte de la población se manifestaban con mayor fuerza cuando las autoridades eran incapaces de mantener el control. En esos periodos de inestabilidad, los resentimientos acumulados hacia la institución eclesiástica encontraban un marco propicio para convertirse en acciones abiertas de protesta o violencia.

4- EL ANTICLERICALISMO EN LA ALPUJARRA DE GRANADA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Este punto número cuatro constituye el núcleo de esta investigación, ya que se adentra de forma detallada en el caso de la Alpujarra de Granada y en el desarrollo del anticlericalismo en dicha comarca durante la Guerra Civil española, que conforma el principal objeto de interés de este trabajo de investigación. A partir de este análisis, será posible contrastar si las hipótesis planteadas antes de llevar a cabo esta investigación son ciertas, así como dar cumplimiento a los objetivos inicialmente marcados.

Tal y como se ha mencionado en apartados anteriores, para la realización de este apartado, ha sido fundamental el acceso a documentos pertenecientes a la Causa General, a los fondos de Regiones Devastadas, y a los informes realizados por párrocos de las distintas localidades una vez finalizada la guerra civil, que sin duda nos han aportado gran parte de la información que se va a exponer a lo largo de este apartado. A partir de la información obtenida se han identificado un total de 47 localidades pertenecientes a la Alpujarra de Granada, cuya lista completa aparecerá al final del trabajo.

De esta manera, el presente capítulo se estructura en tres apartados. En el primer apartado, se examinarán las formas de violencia anticlerical que se

manifestaron en la Alpujarra, considerando tanto las agresiones físicas hacia el clero como los daños materiales y la destrucción de edificios religiosos.

Posteriormente, el segundo apartado se centrará en quienes fueron los causantes de dicha violencia anticlerical, y en cuáles fueron las causas que provocaron que cometiesen estos actos. En este sentido, la información recogida permitirá así contextualizar el anticlericalismo dentro del marco de las complejas relaciones de poder presentes en el territorio. Además, a lo largo de este apartado también se estudiará cuál fue el periodo concreto de tiempo en el que se produjeron dichos actos anticlericales.

Finalmente, en el último apartado se llevará a cabo una comparación entre lo sucedido en la Alpujarra de Granada, y lo acontecido en otras zonas nacionales, en particular en el litoral de Granada o en la propia ciudad de Granada. Esto servirá para entender si el anticlericalismo propio de la Alpujarra tuvo diferencias con otras zonas de España y de la provincia de Granada, o en caso contrario siguió el mismo patrón que en el resto del país.

4.1- Formas de violencia anticlerical en la Alpujarra

Las formas de violencia anticlerical que se produjeron durante la guerra civil en la Alpujarra fueron muy diversas, abarcando desde el saqueo o la quema de los principales edificios religiosos de cada localidad hasta la destrucción de objetos de culto de gran valor. Además, en algunos municipios se registraron hechos aún más extremos, como asesinatos o casos de violencia sexual, que pusieron de manifiesto tanto la crudeza como el odio que, tal y como se ha explicado en el apartado anterior, se había generado muchos años atrás.

4.1.1- Edificios religiosos

Nos centraremos primero en la forma de violencia más representativa e impactante: la destrucción, el saqueo o la quema de edificios religiosos. A continuación, se presenta un gráfico que representa el impacto de la violencia anticlerical sobre este tipo de edificios en las localidades de la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española. Este ofrece una visión cuantitativa del

número de ataques registrados y permite observar la amplitud del fenómeno en el conjunto del territorio.

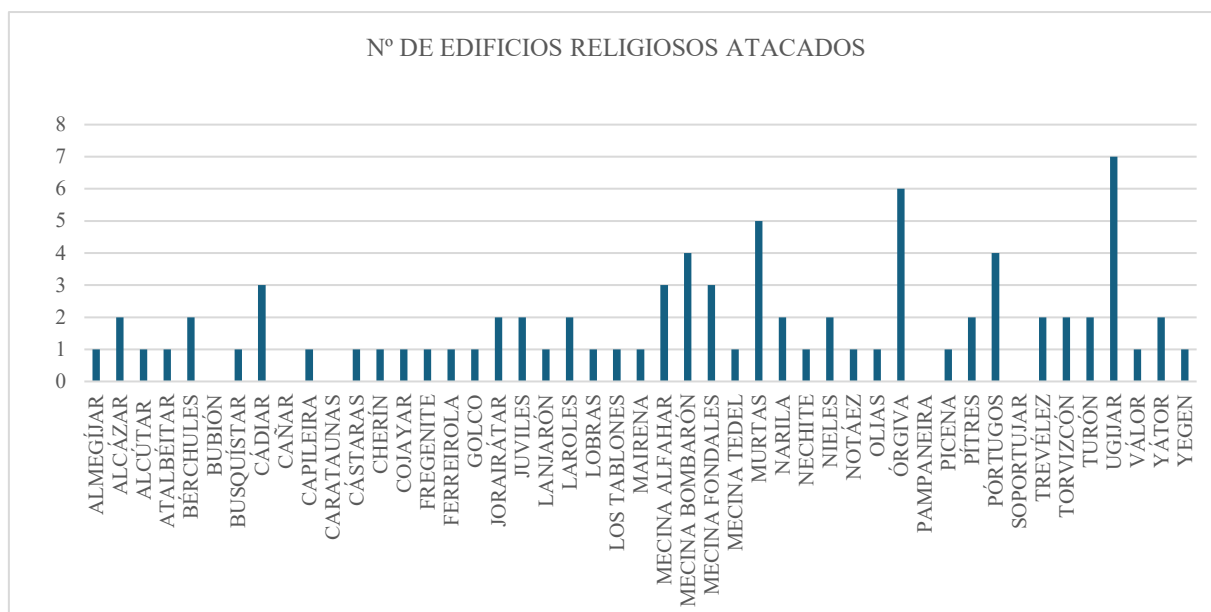


Gráfico 1: Numero de edificios religiosos atacados en las localidades estudiadas

Datos obtenidos del *Archivo Histórico Diocesano de Granada*; *Archivo de la Diputación Provincial de Granada*; y de la *Causa General*, consultada a través del *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, procedente del *Archivo Histórico Nacional (Madrid)*.

Este gráfico nos muestra que el total de los ataques registrados y mencionados en los documentos estudiados asciende a 81. Dentro de las 47 localidades estudiadas, tan solo 5 se libraron de estos ataques, que fueron Bubión, Cañar, Carataunas, Pampaneira, y Soportújar, lo que significa que un 89% de las localidades estudiadas sufrieron este tipo de ataques. Esto nos ofrece una conclusión evidente, y es que la Alpujarra fue una comarca donde la violencia anticlerical estuvo muy presente durante los años de la Guerra Civil española.

Aunque este aspecto se abordará en mayor profundidad más adelante, el gráfico ya permite advertir una tendencia clara: los municipios situados en la Alpujarra oriental, es decir, aquellos más próximos a la provincia de Almería, donde no triunfó la sublevación, registraron un mayor número de ataques contra edificios religiosos que aquellos situados en la parte occidental, más cercana a Granada capital, donde si triunfó la sublevación. En este sentido, es bastante representativo que los 5 municipios que no sufrieron ataques pertenecen a la zona

occidental de la Alpujarra. La principal excepción a esta regla es Órgiva, el municipio más representativo de la Alpujarra occidental, que sí que contó con bastante actividad anticlerical, y cuyo caso particular será analizado posteriormente.

Este patrón no puede entenderse sin tener en cuenta el contexto político y militar de la zona. El golpe de Estado de julio de 1936 tuvo un desenlace desigual en la provincia de Granada. Mientras que en Granada capital y su entorno inmediato el alzamiento triunfó rápidamente, asegurando el control franquista de esos territorios, en buena parte de la Alpujarra oriental el dominio quedó en manos de fuerzas leales a la República, lo que favoreció el clima de violencia anticlerical en esos municipios.

A partir de esta observación, surge la pregunta de si la población de cada municipio tuvo un peso determinante en el nivel de violencia registrado. Los datos censales de 1930, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística⁶¹, permiten arrojar algo de luz sobre esta cuestión. Por ejemplo, Lanjarón, con sus 4.644 habitantes, era uno de los municipios más poblados de la Alpujarra, sin embargo, apenas se registraron ataques contra edificios religiosos en su territorio. En contraste, municipios como Cádiar (2.279 habitantes) o Murtas (3.180 habitantes), situados en la Alpujarra oriental, sí sufrieron un número considerable de ataques, a pesar de contar con una población significativamente menor que Lanjarón. Un municipio aún más representativo fue Mecina Alfahar, también situado en la Alpujarra oriental, y que en 1930 contaba solamente con 337 habitantes, pero que aun así sufrió 3 ataques anticlericales.

Estos datos evidencian que, más allá de la importancia demográfica, fue la localización geográfica y, sobre todo, la evolución política y militar de cada zona lo que determinó en mayor medida la intensidad de la violencia anticlerical. Así, los municipios bajo control republicano durante más tiempo y alejados de la

⁶¹ <https://www.ine.es/intercensal/inicio.do>

influencia directa del frente franquista fueron los que concentraron el mayor número de agresiones contra el patrimonio religioso.

Centrándonos en el tipo de edificios religiosos atacados, las iglesias parroquiales fueron, con diferencia, el edificio religioso más afectado, tanto por el número de agresiones registradas como por la magnitud simbólica que representaban. Estos templos constituían el principal centro religioso de cada localidad, lo que los convertía en objetivos prioritarios dentro de la dinámica de violencia anticlerical. Además, solían contar con la presencia diaria del cura del municipio. De esta manera, su visibilidad, centralidad y función como núcleo espiritual y social del pueblo los colocaban en el punto de mira de quienes pretendían quebrar la presencia e influencia de la Iglesia en la vida pública.

En el marco de la investigación realizada para este trabajo, se han documentado un total de 41 ataques a iglesias parroquiales en la región alpujarreña, lo que evidencia el papel central que estos edificios desempeñaron como símbolos a abatir dentro del proceso de secularización impulsado por sectores hostiles a la institución eclesiástica.

Otro edificio religioso que podía ser foco de ataques eran las ermitas, donde se registraron un total de 27 ataques. Normalmente, este tipo de edificios se encontraban a las afueras de la ciudad, solían ser de tamaño reducido, y, en comparación con las iglesias parroquiales, su actividad era mucho menor. En el caso alpujarreño, la destrucción fue notable en localidades como Mecina Bombarón⁶² y Murtas, donde se documentó la destrucción de tres ermitas en cada una. De manera similar, Órgiva⁶³ y Ugíjar⁶⁴ sufrieron un total de cuatro ataques a sus ermitas respectivamente. En el caso de Órgiva, sus destrucciones se explican por la dinámica del conflicto, que provocó que estuviese en la línea de frente, y

⁶² Fueron atacadas la ermita de la Virgen de la Cabeza, la ermita de la Virgen de los Remedios, y la ermita de las Ánimas.

⁶³ Fueron atacadas la ermita de las Ánimas, la ermita de la Aurora, la ermita de San Sebastián, y la ermita de las minas de la Sierra de Lújar.

⁶⁴ Fueron atacadas la ermita de Aurora, la ermita del San Antón, la ermita de Santa Lucía, y la ermita de la cortijada de Montoros.

de esta manera sufrió daños en edificios religiosos tanto por parte del bando republicano como por parte del bando sublevado. Los otros municipios mencionados, cumplen con el factor demográfico mencionado anteriormente, y es que los tres municipios pertenecen a la Alpujarra oriental.

También se produjeron ataques a las casas rectorales, que era la vivienda donde residían los curas de los pueblos, y que, por norma general, estaban situadas cerca de la iglesia parroquial. Estos ataques no fueron muy habituales, ya que solo 11 han sido registrados. Es destacable el caso de la localidad de Capileira, donde ni sus ermitas ni su iglesia parroquial sufrieron ataques, pero sí que lo hizo la casa rectoral que fue robada y que en base a lo que se menciona en el fondo de Regiones Devastadas se encontraba inhabitable. La manera de atacar estas casas era similar a la del resto de edificios religiosos, se entraba se saqueaba y se destruían o quemaban los objetos religiosos que existiesen en su interior. No obstante, tal y como se explicará más adelante, las casas rectorales eran un tipo de edificio que se solía reutilizar, por lo tanto, no fueron habituales los ataques de gran magnitud que pusiesen en peligro la estructura de las casas rectorales. Además, Barrios Rozúa, explica que las casas rectorales fueron los edificios que se vieron más beneficiados por lo que él llama “*raros olvidos*”, es decir aquellos edificios que no fueron ni atacados ni reutilizados durante el conflicto, y que por tanto no sufrieron daño alguno. En este caso el autor menciona Mairena, Lobras, o Nechite como algunos ejemplos de casas rectorales que fueron olvidadas⁶⁵.

En términos generales, el grado de destrucción estructural que sufrieron los edificios religiosos en la Alpujarra no fue excesivamente elevado. En la mayoría de los casos, los templos fueron objeto de saqueos, y como se analizará más adelante, la violencia se centró en los objetos litúrgicos y ornamentales que albergaban en su interior. Sin embargo, sí se registraron algunos episodios en los que la violencia se dirigió directamente contra la estructura física de los edificios, provocando incendios y daños significativos. Entre los ejemplos más

⁶⁵ Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos durante la...op.cit.*, pág.242.

representativos se encuentran los ataques a la Iglesia Parroquial de San Benito y la Ermita de San Antonio en Trevélez; la Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción en Yátor; la Iglesia Parroquial de San José en Válor; o la Iglesia Parroquial de Santa Ana en Cádiar. Estos casos ilustran cómo, aunque no mayoritarios, los actos de destrucción directa también formaron parte del repertorio de violencia anticlerical en la región. En relación con lo explicado durante este apartado, no sorprende que vuelvan a ser municipios pertenecientes a la Alpujarra oriental.

No obstante, incluso aquellas iglesias que no fueron blanco directo de ataques anticlericales terminaron la guerra en un estado de notable deterioro. Según se recoge en los documentos del fondo de Regiones Devastadas, muchas de estas edificaciones presentaban un avanzado estado de ruina no tanto por actos deliberados de violencia, sino por causas como el abandono prolongado, los impactos indirectos del conflicto o su precaria situación estructural previa al estallido de la guerra.

Un caso especialmente ilustrativo es el del municipio de Bubión. A pesar de ser uno de los pocos municipios donde no se documentan agresiones anticlericales directas, su alcalde informaba al finalizar la contienda que la iglesia del pueblo se encontraba en estado ruinoso, al borde del derrumbe, debido a la falta de mantenimiento y a los estragos provocados por las inclemencias del tiempo. Este ejemplo muestra que el deterioro del patrimonio religioso durante la guerra civil no siempre fue consecuencia de ataques planificados, sino que también respondió a procesos de abandono y degradación material acumulada a lo largo del tiempo. Sin embargo, tal y como se explicará posteriormente, este tipo de casos quedaron prácticamente silenciados en la propaganda franquista, que construyó un relato centrado únicamente en la destrucción sistemática por parte de las izquierdas, omitiendo otras causas del deterioro que no servían a su discurso de legitimación del alzamiento y la posterior represión.

Además de los ataques dirigidos a iglesias parroquiales, ermitas y casas rectorales, también se registraron episodios de violencia contra capillas de menor

tamaño, aunque estos casos suelen estar menos documentados debido a su escasa relevancia estructural o simbólica frente a otros edificios religiosos de mayor envergadura. Aun así, existen ejemplos concretos que permiten constatar que las capillas tampoco escaparon a la dinámica destructiva de la violencia anticlerical. Uno de estos casos se dio en la localidad de Pórtugos, donde se reporta un ataque a la capilla del cementerio, acompañado de la profanación de una tumba, una práctica que era frecuente durante este periodo. La profanación de sepulturas, especialmente si pertenecían a miembros del clero o personas vinculadas con la Iglesia, constituía una forma extrema de humillación simbólica, destinada a eliminar cualquier rastro de la autoridad religiosa, incluso en la muerte. Otro caso documentado de agresión a una capilla tuvo lugar en la localidad de Ugíjar, donde también se produjo su destrucción.

Por último, cabe destacar que muchas veces estos edificios eran vaciados de todo tipo de objetos relacionados con la religión para poder reutilizarlos. De esta manera, era habitual que muchos de estos edificios en vez de ser destrozarlos, simplemente eran saqueados, y se les daba una función. Su reutilización más habitual consistía en convertirlos en edificios de carácter político donde se instalaban los comités revolucionarios. En general, este tipo de reutilización se solía dar en las casas rectorales, aunque en Cádiar se produjo en una de sus ermitas, lo que no era ni mucho menos lo habitual, ya que solo se tiene constancia de ese caso⁶⁶. Además, otro tipo de reutilización habitual era convertirlo en cuarteles, (en el caso de la Alpujarra tenemos el ejemplo de Cherín) lo que teniendo en cuenta el contexto militar que existía resulta bastante lógico.

Otras reutilizaciones consistían en convertirlos en comedores, almacenes, cárceles, zonas de ocio, talleres, e incluso en viviendas para izquierdistas⁶⁷. Este tipo de reutilizaciones solía estar orientado a una función social, algo común en la zona republicana durante la Guerra Civil. Un caso especialmente ilustrativo es el

⁶⁶ Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos durante la...* op.cit., pág. 421-422.

⁶⁷ *Ibid.*, pág. 422-425.

de Barcelona, donde, según señala Chris Ealham, durante los primeros meses del conflicto los comités revolucionarios permitieron que la clase obrera hiciera uso de edificios antes pertenecientes a las élites, como las iglesias, para satisfacer necesidades colectivas de sus barrios. Además de su utilidad inmediata, estas acciones tenían un simbolismo claro: eliminar la exclusividad de esos espacios y ponerlos al servicio del pueblo, integrándolos en la vida cotidiana de las clases populares. Ealham menciona como ejemplo representativo la Vía Laietana, la calle más importante de la ciudad, cuyos principales edificios (el Banco de España, la Casa Cambó o la sede de la Federación Patronal Catalana) fueron ocupados, decorados con símbolos republicanos y transformados en espacios con funciones sociales. Aunque no fue tan frecuente, se sabe que algunos edificios religiosos y civiles en municipios de la Alpujarra también fueron reutilizados con fines similares⁶⁸.

4.1.2- Objetos religiosos

Por otro lado, hay que destacar el tipo de violencia anticlerical que estuvo centrada en el robo y destrucción de objetos religiosos, la cual estuvo ampliamente extendida por toda la Alpujarra. Este tipo de acciones fueron el acto anticlerical más común, ya que, a diferencia de los edificios religiosos, era poco habitual que dichos objetos se reutilizaran con otros fines. Además, eran considerados elementos incompatibles con los ideales de la nueva sociedad laica que se aspiraba a construir. Desde esta perspectiva, los objetos de culto no solo carecían de utilidad práctica, sino que simbolizaban un orden moral y social que se rechazaba de forma contundente. Por ello, su destrucción no solo respondía a un impulso de violencia, sino también a un deseo consciente de ruptura con el poder eclesiástico y todo lo que este representaba⁶⁹.

En este sentido, se puede afirmar que la destrucción y quema de objetos religiosos durante la Guerra Civil no fue un simple acto vandálico, sino un gesto

⁶⁸ Ealham, C. (2010). El mito de la muchedumbre enloquecida. *España Fragmentada*, 151–180.

⁶⁹ Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos durante la...op.cit.*, pág. 425-426.

profundamente simbólico. Según explica Mary Vincent, estas acciones respondían a una voluntad de transgredir y desacralizar públicamente los elementos centrales del catolicismo, cuyo carácter sagrado era desafiado de manera intencionada. La quema de imágenes o esculturas religiosas en plazas públicas, o las procesiones paródicas con imágenes mutiladas, no solo buscaban eliminar físicamente el objeto religioso, sino también vaciarlo de su poder simbólico y emocional⁷⁰.

Mary Vincent define así este tipo de violencia:

“Esta era una violencia pública, exhibida de forma significativa en calles y plazas de la España rural y urbana. Su mayor interés era provocar una fuerte impresión”⁷¹.

Así, según explica Vincent, el anticlericalismo no se limitaba al rechazo de la Iglesia como institución, sino que también atacaba el imaginario espiritual que esta representaba, especialmente en el ámbito emocional y comunitario. Estos gestos, muchas veces performativos y carnalescos, pretendían imponer una ruptura radical con el pasado religioso, reafirmando visualmente la llegada de una nueva cultura política y social.

Además, Barrios Rozúa, añade este tipo de violencia anticlerical dentro del rápido proceso de secularización que se inició con el estallido de la Guerra Civil en julio de 1936. Este proceso consistió, en la eliminación sistemática de todo objeto o símbolo religioso presente en las localidades alpujarreñas, con el claro objetivo de debilitar al máximo a la Iglesia, vista como un enemigo directo por sus estrechos vínculos con el bando sublevado⁷². En este contexto, no es de extrañar que, según se explica en los informes redactados por los párrocos tras la contienda, una de las principales preocupaciones fuese la recuperación, en muchos casos imposible, de la gran cantidad de objetos religiosos que habían sido saqueados, quemados o destruidos durante los primeros meses del conflicto.

⁷⁰ Vincent, M. (2008). La Guerra Civil española como Guerra de Religión. *Alcores: Revista De Historia Contemporánea*, (4), 57–73. <https://doi.org/10.69791/rahc.250>

⁷¹ *Ibid.*, pág.63.

⁷² Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos durante la...op.cit.*, pág. 416-417.



Figura 5: Bien religioso particular destrozado

Fuente: Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción ⁷³

Además, hay que señalar que no solo se produjo la destrucción de objetos religiosos que se encontraban dentro de iglesias, ermitas, o capillas, puesto que también se produjeron numerosas incautaciones de diversos objetos de carácter religioso que se encontraban en domicilios privadas, cuyos propietarios eran personas con ideología conservadora. En este sentido, y pese a no pertenecer a un pueblo de la Alpujarra de Granada, la imagen mostrada muestra un ejemplo de lo que podía pasar con algunos bienes religiosos, pese a que fuesen propiedad de un particular.

Además de la incautación y destrucción de objetos religiosos, también podemos considerar como actos anticlericales las mofas que se hacían con muchos

⁷³ Universidad de Granada, Seminario de Arte, Servicio Artístico de Vanguardia, & Gobierno Militar de Granada. (1937). *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista* (Redactado por el Seminario de Arte de la Universidad y el Servicio Artístico de Vanguardia). Gobierno Militar.

de ellos, que solía ser la principal manera de reutilizar estos objetos religiosos. Pese a que, tal y como explica Barrios Rozúa, esta práctica no fue tan frecuente como la destrucción, sí que se registran numerosos ejemplos que muestran el escarnio hacia lo religioso. Por lo general, estas mofas consistían en imitaciones burlescas de sacerdotes o curas, para lo cual se empleaban ropas y objetos robados de edificios eclesiásticos. Así, se aprovechaba una de las tradiciones más arraigadas en la provincia de Granada, el carnaval, como marco para llevar a cabo tales representaciones. Además, también se escenificaban parodias de entierros o bautismos, aumentando así el carácter transgresor de estos actos⁷⁴.

Entre los ejemplos recogidos por Barrios Rozúa, existió uno perteneciente a la Alpujarra de Granada, que fue el ocurrido en la localidad de Juviles, donde se valieron de una persona con discapacidades mentales, vistiéndola con un alba de misa y una casulla encarnada, para llevar a escena una imitación ofensiva del culto católico⁷⁵. En general, tal y como señala Mary Vincent, este tipo de prácticas formaban parte de un esfuerzo consciente por combatir el poder sentimental de la Iglesia, mediante la desacralización simbólica de objetos, rituales y espacios religiosos⁷⁶.

4.1.3- Asesinatos y violencia sexual

Los asesinatos y casos de violencia sexual cometidos contra "*ministros de la religión católica*"⁷⁷, fueron una práctica habitual durante los años de la Guerra Civil española. En este contexto, la expresión "*ministros de religión católica*" hace referencia a todas aquellas personas que desempeñaban funciones religiosas de manera oficial o reconocida dentro de la estructura de la Iglesia. Esto incluye a sacerdotes, párrocos, vicarios, sacristanes, religiosos y religiosas (monjas y frailes), así como personas vinculadas a la vida consagrada o al servicio de los templos. Este tipo de violencia anticlerical se concentró especialmente en aquellas

⁷⁴ Barrios Rozúa, J. M. (2001). Mofa e iconoclastia durante la Guerra Civil en la diócesis de Granada. *Fundamentos de Antropología* (10-11), pág.275-278

⁷⁵ *Ibid.*, pág.277.

⁷⁶ Vincent, M. (2008). La Guerra Civil española como...*op.cit.*, pág.62-63.

⁷⁷ Expresión usada en la Causa General para agrupar a este grupo de personas

zonas donde la sublevación del 17 de julio de 1936 no logró imponerse, como fue el caso de parte de la provincia de Granada. A nivel general, según los datos recogidos por Antonio Montero García, se estima que alrededor de 6.832 personas vinculadas a la Iglesia católica fueron asesinadas durante el conflicto, convirtiéndose así en el colectivo más golpeado por la represión de la retaguardia republicana⁷⁸.

En cuanto a los asesinatos cometidos en la Alpujarra durante la Guerra Civil, la mayoría de ellos están documentados en la Causa General. Como se ha mencionado anteriormente, esta fuente recoge información detallada sobre cada localidad de la comarca, incluyendo un apartado específico dedicado a los homicidios, donde se indica si se produjeron, en qué fechas ocurrieron y quiénes fueron los responsables. A partir del análisis de esta documentación, se constata la existencia de asesinatos de religiosos, sin embargo, estos no fueron los más frecuentes. En general, las víctimas más habituales fueron labradores, lo cual resulta coherente con el marcado carácter rural de la Alpujarra y la preponderancia de la actividad agrícola entre sus habitantes.

A partir de los datos extraídos de la Causa General, se ha podido documentar un total de siete asesinatos en la Alpujarra, que tuvieron lugar entre agosto y septiembre de 1936, y donde asesinaron a religiosos originarios de Cádiar, Murtas, Válor, Jorairátar y Mecina Alfahar. Al igual que ocurría con la destrucción de edificios religiosos, el factor geográfico vuelve a desempeñar un papel relevante: todos estos municipios se encuentran en la zona oriental de la Alpujarra, lo que facilitaba su acceso desde la provincia de Almería. Este aspecto territorial, como se abordará más adelante, se combina con otro elemento clave: se trata de localidades que, durante gran parte de la Segunda República, mantuvieron una orientación política conservadora y donde la religión desempeñaba un papel central en la vida comunitaria.

⁷⁸ Montero Moreno, A. (1961). *Historia de la Persecución...op.cit.*, pág.762.

Analizando de manera individual cada uno de los municipios, vemos que en la localidad de Cádiar, se menciona que el cura párroco del pueblo llamado José Rescalvo Ruiz fue asesinado a los 64 años y encontrado sin vida el 14 de septiembre de 1936. Además, se añade que fue detenido en el cortijo *Cuesta del Molino*, y asesinado de dos disparos en la cabeza a unos 50 metros de dicho cortijo. La autoría de dicho acto no queda clara, ya que, según un familiar del sacerdote, y testigo en la investigación de dicho asesinato, fue asesinado por una persona apodada “*Matagatos*”, pero no aporta más detalles sobre el caso.

En Murtas, se registró el asesinato de José Maldonado Rodríguez, de 60 años, quien ejercía como sacristán del pueblo. Fue detenido el 16 de agosto de 1936 y posteriormente asesinado por milicianos provenientes de Almería en el cementerio local. Un dato relevante que recoge el documento es que la víctima estaba afiliada a la CEDA, lo cual podría tener relación con el motivo del crimen, aunque este aspecto será analizado con más detalle en un apartado posterior.

El caso de Válor es el más relevante de todos, ya que se cometieron 3 asesinatos de personas originarias de dicha localidad. En este caso los asesinados fueron Juan Moreno Juárez (57 años), Gregorio Martos Muñoz (31 años), y Facundo Fernández Rodríguez (67 años). En este caso el “*modus operandi*” fue idéntico en los tres asesinatos, ya que fueron detenidos el 4 de septiembre de 1936 en sus respectivos domicilios particulares pertenecientes a la localidad de Válor. Posteriormente, fueron llevados en coche hasta Berja (localidad perteneciente a la provincia de Almería), y finalmente fueron ejecutados en el cementerio de dicha localidad. En el caso de Juan Moreno Juárez, se señala que su cadáver presentaba signos de tortura. Cabe destacar que en ninguno de los tres casos se menciona afiliación política alguna.

En Jorairátar, se documenta el asesinato del sacerdote y párroco local Esteban Jiménez Tovar, de 56 años. Según el informe, fue detenido en su domicilio por el comité rojo local el 1 de septiembre de 1936, conducido a la casa parroquial y ejecutado de un disparo en la cabeza. Su cuerpo fue encontrado en la plaza del pueblo.

Por último, en el caso de Mecina Alfahar, se menciona el asesinato de un cura originario de esta localidad, aunque ejercía su labor pastoral en Alcolea, en la provincia de Almería. Al igual que con los tres asesinatos realizados en Válor, fue asesinado en Berja, durante los últimos días de agosto, por personas pertenecientes a la localidad de Berja. Además, se menciona que antes de su ejecución se encontraba en la cárcel de Berja, pero fue sacado antes de ser ejecutado.

De este modo, a nivel cronológico puede observarse que todos los asesinatos se produjeron entre la segunda quincena de agosto y la primera quincena de septiembre. Como se analizará más adelante, este periodo coincide con el momento de mayor intensidad de los actos anticlericales en los municipios de la Alpujarra y con un frente militar que, aunque estableció su trazado entre Güéjar Sierra y Órgiva, mantuvo cierta movilidad y actividad bélica en zonas cercanas⁷⁹. Esta situación, unida al hundimiento de las instituciones republicanas, que solo empezaron a reorganizarse tras la formación del gobierno de Largo Caballero en septiembre, favoreció una mayor conflictividad en la zona.

Por otro lado, destaca el papel que desempeñó el municipio almeriense de Berja, implicado en cuatro de los asesinatos documentados. Tanto en Mecina Alfahar como en Válor, los asesinatos de carácter anticlerical se llevaron a cabo en Berja, lo cual también se explica por su cercanía geográfica. En este sentido, resulta necesario profundizar en el papel que desempeñó Berja en estos crímenes. Para ello, es especialmente útil la investigación de José Ruiz Fernández, que analiza el desarrollo de la Segunda República y de la Guerra Civil en esta localidad. Según el autor, durante los dos primeros días tras el golpe de Estado, las milicias del pueblo se enfrentaron a la Guardia Civil, que se oponía a la orden del gobernador civil de Almería de mantenerse leal a la República. Tras el asalto al cuartel, los milicianos lograron tomar el control de la localidad, lo que dio paso

⁷⁹ VV. AA. *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, 2019.

al saqueo y destrucción de los edificios religiosos, en un proceso similar al ocurrido en numerosos pueblos alpujarreños⁸⁰.

Una vez estabilizada la situación en Berja y como consecuencia del éxito del alzamiento militar en parte de la provincia de Granada, el 22 de julio partieron desde allí columnas de milicianos con el objetivo de recuperar territorio, centrándose especialmente en Guadix y Motril. No obstante, también se llevaron a cabo acciones puntuales en algunos municipios de la Alpujarra, y fue en este contexto en el que se produjeron las detenciones y asesinatos mencionados. Como señala Ruiz, la violencia fue generalizándose conforme avanzaba el conflicto, y fue a partir de agosto cuando comenzaron las ejecuciones de personas con ideología conservadora que eran percibidas como una amenaza, entre las que se encuentran los cuatro asesinatos analizados⁸¹.

En cuanto a los tres asesinatos restantes, cometidos en los municipios de Cádiar, Jorairátar y Murtas, todos ellos se llevaron a cabo en lugares pertenecientes a los propios términos municipales. En el caso de Jorairátar, la autoría está claramente identificada: fue el comité local, alineado con la ideología revolucionaria, quien perpetró el asesinato a principios de septiembre. Por otro lado, el crimen ocurrido en Cádiar presenta mayor dificultad, ya que no se ha podido determinar con certeza quiénes fueron los responsables. Finalmente, el asesinato en Murtas también muestra vínculos con la provincia de Almería. La información recogida en la Causa General señala que los responsables fueron milicianos llegados desde Almería, bajo el mando de un individuo apodado “*el comisario plaza*”, procedente del municipio almeriense de Darrícal. Este caso, al igual que otros ya analizados, pone de relieve cómo la conexión territorial con Almería jugó un papel determinante en la extensión de la violencia a distintos puntos de la Alpujarra.

⁸⁰ Ruiz Fernández, J., & Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (1999). *De la II República a la Guerra Civil: Berja (1931-1939)* Arráez, pág. 140-158.

⁸¹ *Ibid.*, pág. 140-158.

De esta manera, el análisis de los asesinatos de religiosos en la zona muestra que la mayoría de los autores fueron milicianos vinculados al entorno republicano y, en cuatro de los siete casos documentados, existían lazos claros con la provincia de Almería. Este dato sugiere que parte de la violencia ejercida en la Alpujarra no fue exclusivamente un fenómeno local, sino que contó con la participación de elementos foráneos atraídos por el conflicto.

En cuanto a los casos de violencia sexual, se han encontrado únicamente dos casos documentados, ambos ocurridos en la localidad de Murtas. Según se recoge en un documento de la Causa General, dos hermanas religiosas fueron violadas en un cortijo de dicha localidad. Aunque la autoría de estos hechos no está claramente establecida, el texto sugiere que los responsables fueron milicianos. Además, tampoco especifica su lugar de procedencia, ni fecha en la que se produjeron los hechos.

Más allá del número limitado de casos documentados, es importante explicar el significado que tuvo la violencia sexual en el contexto de la Guerra Civil. Stephanie Wright, en su estudio sobre la dictadura franquista, señala que estos actos no solo suponían un daño físico, sino que servían como herramienta para imponer un orden moral y político basado en jerarquías patriarcales. La violencia sexual operaba como una forma de castigo simbólico contra mujeres que encarnaban valores opuestos al nuevo régimen o que representaban a instituciones perseguidas, como era la Iglesia. A través de esta violencia, se reafirmaban estructuras de poder autoritarias que usaban el cuerpo femenino como campo de batalla ideológica. Aunque su trabajo se centra en la posguerra, esta investigación muestra cómo durante el conflicto, también, la agresión sexual pudo funcionar como expresión de dominio y reconfiguración del orden social⁸².

⁸² Wright, S. (2023). 'Facts that are declared proven': sexual violence, forensic medicine, and the courtroom in early Francoist Spain. *Women's History Review*, 32(7), 939–959 <https://doi.org/10.1080/09612025.2023.2197791>

4.2- Perfil de los responsables, motivaciones, y cronología

Para cumplir con los objetivos planteados antes de la realización de este trabajo de investigación es fundamental analizar no solo los actos anticlericales en sí, sino también a quienes los perpetraron, sus motivaciones y el contexto temporal en el que se desarrollaron. Para ello, este apartado será de vital importancia, ya que servirá para conocer quiénes fueron los responsables de los ataques contra el clero y los bienes religiosos, con especial atención a su procedencia, adscripción ideológica, y su relación con el poder en la retaguardia republicana. Además, se examinarán las motivaciones que impulsaron esta violencia, muchas veces entrelazadas con factores ideológicos, simbólicos y de justicia social percibida. Por último, se ofrece una síntesis cronológica que permite contextualizar la evolución y el descenso de esta represión específica a lo largo del conflicto.

4.2.1- Factores que desencadenaron la violencia anticlerical durante la Guerra Civil

Las causas que explican la intensidad y radicalidad del anticlericalismo durante los primeros meses de la Guerra Civil han sido objeto de amplio análisis historiográfico desde el final del conflicto. A lo largo del tiempo, diversos estudios han ofrecido interpretaciones que varían significativamente según el enfoque ideológico, metodológico o temporal adoptado. Algunas investigaciones se centran en factores estructurales de largo recorrido, como el anticlericalismo político y cultural del siglo XIX, el papel social y económico de la Iglesia en el medio rural o el vínculo entre el clero y los sectores conservadores. Otros enfoques más actuales, hablan de una violencia preventiva relacionada con la dinámica de la guerra. A lo largo de este apartado se mencionarán las distintas perspectivas que existen para explicar estos factores, y como encajan con el caso de la Alpujarra.

Centrando primero la atención en las interpretaciones surgidas tras el fin del conflicto, resulta fundamental analizar el enfoque adoptado por el régimen franquista. Desde esta perspectiva oficial, los actos anticlericales que se produjeron durante los primeros meses de la Guerra Civil fueron presentados

como una expresión de barbarie perpetrada por los “*enemigos de España*”. El régimen franquista insistió en que estos individuos, identificados con el comunismo, el anarquismo y el marxismo, no solo atentaban contra la religión, sino también contra los valores fundamentales de la patria. En este marco ideológico, el anticlericalismo era percibido como una manifestación directa del odio a España, y quienes lo promovían eran descritos como personas que deseaban destruir la nación, sus tradiciones y su espiritualidad católica.

Como ejemplo de dicha perspectiva podemos mencionar una investigación publicada en la década posterior al final del conflicto, que servía para justificar la Causa General y las condenas que esta iba a ejecutar⁸³. Esta investigación, publicada por el Ministerio de Justicia, explicaba cómo se había desarrollado la “*dominación roja*” desde la llegada de la II República hasta el desarrollo de la Guerra Civil. Este discurso, reiterado en múltiples documentos oficiales, publicaciones y juicios sumarísimos del franquismo, sirvió para construir una narrativa en la que la violencia revolucionaria se convertía en justificación para la sublevación militar y, posteriormente, para la represión sistemática durante la posguerra. En la investigación mencionada anteriormente, se justifica usando las siguientes palabras:

*“El Frente Popular, desde que asumió el Poder, a raíz de las elecciones de febrero de 1936 —falseadas en su segunda vuelta por el propio Gobierno de Azaña, asaltante del mando político —, practicó una verdadera tiranía, tras la máscara de la legalidad, e hizo totalmente imposible, con su campaña de disolución nacional y con los desmanes que cometía o toleraba, la convivencia pacífica entre los españoles. El Alzamiento Nacional resultaba inevitable, y surgió como razón suprema de un pueblo en riesgo de aniquilamiento, anticipándose a la dictadura comunista que amenazaba de manera inminente.”*⁸⁴

De esta manera, y tal y como pasaba al analizar la autoría, las fuentes primarias consultadas para esta investigación, como la Causa General, los documentos del fondo de Regiones Devastadas, los informes realizados por los párrocos de los pueblos, o incluso periódicos de ideología conservadora como *Ideal*, tienden a ofrecer una interpretación marcadamente generalista de los hechos

⁸³ Ministerio de Justicia de España. (1943). *Causa general la dominación roja en España: avance de la información instruida por el Ministerio Público*. Ministerio de Justicia.

⁸⁴ *Ibid.*, pág.8.

categorizando a los responsables simplemente como “*turbas revolucionarias*” “*rojos*” o “*hordas marxistas*”, sin matizar las motivaciones particulares, los contextos locales o las complejidades sociales que pudieron estar detrás de dichos actos.

Además, tal y como se ha mencionado anteriormente, el régimen franquista usó estos actos anticlericales para hacer propaganda de su régimen. De esta manera, una vez finalizada la guerra y con numerosos actos anticlericales que habían tenido lugar durante gran parte del conflicto, el franquismo se dedicó a mostrar esos ataques al público, para mostrar como los republicanos, a los que acababan de vencer habían traído destrucción y caos al país, mientras ellos habían logrado todo lo contrario. Según Barrios Rozúa, este era el objetivo de esta propaganda:

*“Los panfletos sobre destrucción del patrimonio eclesiástico tenían como objetivo despertar el odio contra el enemigo republicano y justificar un castigo ejemplar; también eliminar todo remilgo moral en aquellos clérigos que hicieran una lectura humanista de las sagradas escrituras, de ahí que siguieran publicándose durante la posguerra.”*⁸⁵

Un ejemplo claro de esta propaganda que se vivió en la provincia de Granada, fueron los informes realizados por Antonio Gallego Burín, quien realizó un informe centrado solo en la provincia de Granada⁸⁶, y que posteriormente lo amplió a toda España⁸⁷. Estos informes, cuentan con una gran cantidad de información sobre actos anticlericales que sucedieron en todo el país, y además incluye una gran cantidad de imágenes tanto de personas asesinadas por el anticlericalismo, como de multitud de edificios religiosos destruidos y quemados durante lo que ellos llaman “*la dominación roja*”. Era una característica clara que tenían este tipo de folletos, y es que solían tener una gran cantidad de imágenes,

⁸⁵ Barrios Rozúa, J. M. (2008). Las destrucciones iconoclastas durante la Guerra Civil y su papel en la propaganda franquista. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 28, pág.188.

⁸⁶ Universidad de Granada, Seminario de Arte, Servicio Artístico de Vanguardia, & Gobierno Militar de Granada. (1937). *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos...op.cit.*

⁸⁷ Gallego y Burín, A. (1937). La destrucción del tesoro artístico de España, desde 1931 a 1937. Informe de las comisiones provinciales de monumentos. *Cuadernos De Arte De La Universidad De Granada*, 2, 137–231.

que debían servir para causar mucha impresión entre los electores de dichos folletos⁸⁸.



Por otro lado, este tipo de propaganda no solo iba dedicada a los españoles, sino que también era repartida por zonas extranjeras, con el objetivo principal de conseguir unir y concienciar al máximo de personas católicos posible. De esta manera, la propaganda franquista solía estar presentada en varios idiomas, y se invertían bastante recursos en que cumpliesen el objetivo. En este sentido, esto tuvo cierto éxito, ya que muchas organizaciones católicas siguieron el ejemplo del franquismo, y empezaron a realizar este tipo de folletos y a repartirlos entre la sociedad⁸⁹.

Tal y como quedará demostrado a lo largo de los siguientes apartados, la imagen difundida por el franquismo sobre los actos anticlericales estuvo muy alejada de la realidad histórica. En la propaganda oficial se insistió en que la violencia contra el clero y los edificios religiosos respondía a un plan sistemático promovido por el comunismo y motivado por un odio ideológico hacia la fe católica, llegando a mencionar en diversas fuentes el término “*genocidio religioso*”. Sin embargo, el análisis de los casos concretos en la Alpujarra revela una realidad más compleja y heterogénea. En numerosos episodios, los responsables no fueron militantes comunistas ni siquiera personas con una fuerte adscripción política, sino vecinos que, en un contexto de desmoronamiento del orden y de las instituciones republicanas, actuaron movidos por resentimientos acumulados frente al control social y económico ejercido por la Iglesia en sus comunidades. Estos actos deben entenderse, por tanto, más como expresiones locales de descontento que como parte de un plan organizado de persecución religiosa.

Otra de las exageraciones habituales del discurso franquista fue la de presentar la violencia anticlerical como un fenómeno uniforme en todo el territorio republicano, ocultando las notables diferencias entre localidades. El caso de la Alpujarra es revelador, ya que, mientras en algunos pueblos se produjeron ataques significativos contra edificios y miembros del clero, en otros apenas hubo

⁸⁹ Barrios Rozúa, J. M. (2008). *Las destrucciones iconoclastas...op.cit.*, pág. 188-189.

episodios de violencia, pese a encontrarse bajo control republicano. Esta disparidad muestra que el factor ideológico no explica por sí solo el fenómeno, y que influyeron también elementos como las dinámicas sociales previas, el peso de las redes personales o la propia movilidad del frente de guerra. Del mismo modo, la propaganda franquista magnificó el número de víctimas y la magnitud de los daños materiales para reforzar su relato legitimador, presentando los sucesos como un genocidio religioso en lugar de como episodios puntuales en un contexto de guerra civil.

Obviando la interpretación simplista promovida por el régimen franquista, es necesario profundizar en los factores que explican el arraigo del anticlericalismo en determinadas zonas de la Alpujarra granadina durante la Guerra Civil.

Tal y como reflejan los datos analizados previamente, algunos de los municipios donde se concentraron un mayor número de actos anticlericales fueron Ugíjar, Cádiar, Murtas, Válor o Mecina Bombarón, entre otros. En contraste, localidades como Bubión, Pampaneira, Soportújar, Cáñar y Carataunas no registraron ningún tipo de agresión contra el clero o las instituciones religiosas. De esta manera, el análisis geográfico revela un patrón significativo, ya que, las cinco localidades que no sufrieron actos anticlericales se encuentran ubicadas en el sector más occidental de la comarca, es decir, en la zona más próxima a la capital granadina. Esta cercanía resulta clave, ya que en Granada capital y alrededores sí que triunfo la sublevación, a diferencia de la zona oriental de la Alpujarra de Granada, lo que supuso que desde los primeros compases del conflicto se estableciera una línea de frente que dividía la provincia. Dicha línea, mostrada en las imágenes que aparecen a continuación, se extendía aproximadamente desde Güéjar Sierra hasta la zona de Órgiva, dejando bajo control republicano las zonas más orientales de la Alpujarra⁹⁰.

⁹⁰ Ruiz Manjón, O. (1987). *La Guerra Civil en Andalucía Oriental 1936-1939*. Diputación Provincial de Granada.



Figura 7: Línea del frente en la provincia de Granada (agosto de 1936)

Fuente: VV. AA. *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, 2019.

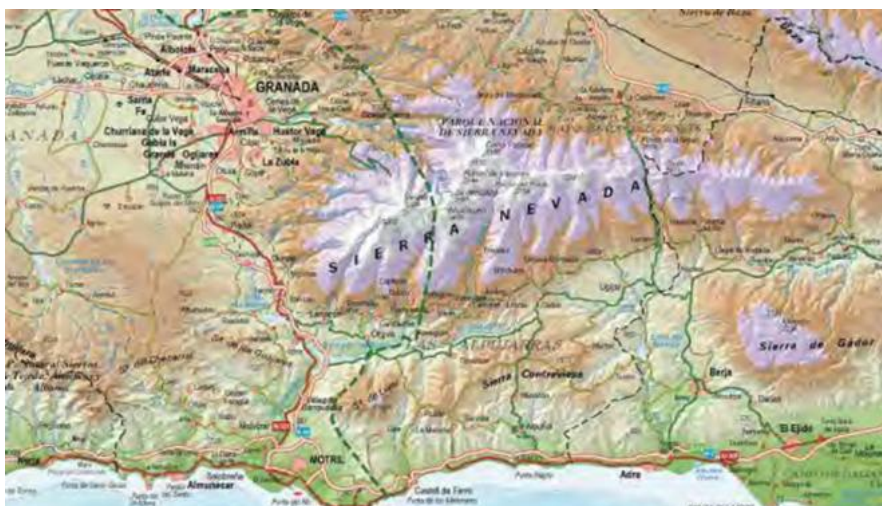


Figura 8: Línea del frente en la provincia de Granada (febrero de 1937)

Fuente: VV. AA. *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, 2019.

Tal y como podemos ver en estas imágenes, el movimiento de la línea de frente en la Alpujarra, representado en la línea verde discontinua, fue reducido. Una vez se produjo la sublevación militar el 17 de julio, durante los primeros días el bando sublevado logró controlar tanto granada capital, como pueblos de su alrededor, llegando hasta la zona de Orgiva. A nivel provincial, durante los siguientes meses lograron tomar pueblos de importancia como Montefrío, Motril,

o Alhama. No obstante, en la Alpujarra solo lograron avanzar en la zona de Sierra Nevada, que fue donde se libraron las principales batallas, pero en el resto de la Alpujarra se aprecia una estabilización clara del frente⁹¹.

En este contexto, Órgiva, convertida en un espacio estratégico durante los primeros meses de la guerra, sufrió importantes daños en su patrimonio religioso. Tal y como recoge el informe redactado por el párroco de la localidad, algunos de estos daños no fueron producto directo de la violencia anticlerical, sino consecuencia de los combates librados en la zona y del uso posterior que hicieron de sus edificios religiosos tanto las fuerzas republicanas⁹² como las nacionales⁹³. A su alrededor se encuentran precisamente varias de las localidades que, como Bubión o Pampaneira, permanecieron al margen de las acciones anticlericales, y otras como Capileira o Lanjarón, donde solo se registró un acto de este tipo.

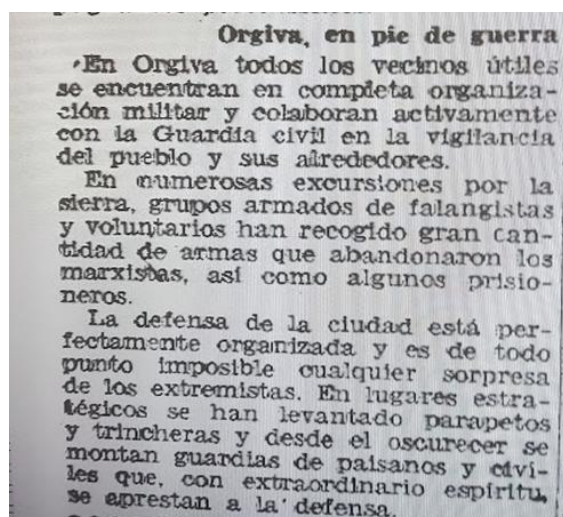


Figura 9: Noticia del *Ideal* sobre el desarrollo de la guerra civil en Órgiva

Fuente: *Ideal*, 4-9-1936.

En este sentido, puede plantearse la hipótesis de que la cercanía a la línea del frente contribuyó a que la atención de las fuerzas republicanas se concentrase

⁹¹ Martín Millán, F. J. (2020). El frente de Granada: vida cotidiana y bombardeos aéreos y marítimos. En E. Higuera Castañeda (Ed.), *El pasado que no pasa: La Guerra Civil española ochenta años después* (pp. 15-29). Universidad de Castilla-La Mancha.

⁹² El bando republicano usó como refugio la ermita de las minas en la sierra de Lujar.

⁹³ Las fuentes consultadas indican que el bando nacional usó la Ermita de San Sebastián, y la de la Aurora como cuartel.

principalmente en Órgiva, dada su importancia estratégica, mientras que las localidades cercanas quedaron en un segundo plano. Esta interpretación se ve reforzada por un artículo del diario *Ideal*, publicado durante la contienda, en el que describe lo siguiente:

*“Todos los vecinos útiles se encuentran en completa organización militar y colaboran activamente con la Guardia Civil en la vigilancia del pueblo y sus alrededores”*⁹⁴.

Esto nos indicaría que aparte de Orgiva, también existía una vigilancia extrema en los pueblos que estaban alrededor, puesto que se especifica que estos estaban colaborando y también estaban siendo vigilados.

La fuerte presencia armada en Órgiva, junto con la estrecha coordinación entre falangistas, voluntarios y fuerzas del orden, actuó como un claro factor de contención. Esta estructura defensiva tan organizada dificultaba enormemente la aparición de actos violentos no controlados o iniciativas espontáneas en las localidades del entorno, ya que cualquier intento de este tipo habría sido rápidamente reprimido por las tropas apostadas en la zona. Esta explicación justificaría por qué hubo tan pocas acciones anticlericales en el sector occidental de la Alpujarra.

Centrándonos en la parte oriental de la Alpujarra, esta fue, con diferencia, la zona que hizo frente a más acciones anticlericales. Hubo varios factores claves que influyeron en esta diferencia, uno de ellos fue que existía una mayor facilidad para la entrada de columnas milicianas provenientes de la provincia de Almería, donde no había triunfado la sublevación militar. El fracaso de la sublevación en Almería provocó la creación de comités y milicias en la provincia, quienes, tal y como se mencionará posteriormente, fueron autores directos de algunos de los casos anticlericales cometidos. De esta manera, estos comité y milicias se aprovecharon de otro de los factores que influyeron en que los primeros meses de guerra fuesen protagonistas de la mayoría de los actos anticlericales, que fue el desplome del gobierno republicano en los territorios donde no triunfo la revolución. Esto solo se prolongaría durante las primeras semanas de la guerra,

⁹⁴ *Ideal*, 4-9-1936, pág.4.

puesto que en noviembre de 1936 el nuevo gobernador civil de Almería, Gabriel Morón, logró restaurar el orden, e impidieron que las milicias y comité siguiesen actuando de la misma manera ⁹⁵.

Por otra parte, resulta fundamental mencionar una de las investigaciones más recientes del anticlericalismo, que aporta una hipótesis de cuáles fueron las causas de muchos de los asesinatos anticlericales, que se produjeron en el contexto de la Guerra Civil. Esta investigación, cuya autoría corresponde a Paloma Aguilar, Fernando de la Cuesta, Ignacio Sánchez-Cuenca, y Francisco Villamil, explica como gran parte de los asesinatos a religiosos cometidos en la guerra civil, formaban parte de una estrategia de algunos sectores del bando republicano, que quería eliminar a religiosos que eran considerados peligrosos por ser líderes locales, y tener capacidad de movilizar gente contra el bando republicano. De esta manera, esta investigación habla de un tipo de violencia preventiva contra religiosos, que tenía como principal motivo facilitar el control de la zona y evitar resistencias colectivas⁹⁶.

La citada investigación no acepta como motivación principal que estos asesinatos a religiosos se produjesen por un odio profundo y continuado hacia la iglesia, lo cual sí que pudo ser una motivación secundaria, pero en ningún caso debe servir para justificar los casi 7000 religiosos que fueron asesinados durante el conflicto. Este estudio define a los clérigos, como personas de gran influencia durante la etapa previa republicana, que estaban muy bien conectadas, que participaban en política, y que incluso habían ayudado a crear organizaciones católicas agrarias.

De este modo, la investigación sostiene que los asesinatos de carácter anticlerical tendían a ser más frecuentes en aquellas zonas donde la derecha contaba con una presencia fuerte y organizada, y donde, además, las milicias de

⁹⁵ Muñoz, R. Q. (1997). Anticlericalismo en Almería (1936- 1939). *Actas de las 1ª Jornadas de Religiosidad Popular: Almería, 1996*, 189-195.

⁹⁶ Aguilar, P., de la Cuesta, F., Sánchez-Cuenca, I., & Villamil, F. (2024). Mobilisation capacity and violence against local leaders. *Comparative Political Studies*. 58(7), 1319-1351. <https://doi.org/10.1177/00104140241269894>

izquierdas tenían capacidad de acceso y actuación. Asimismo, se destaca que la existencia de asociaciones patronales en un municipio resultaba un factor clave para determinar el grado de influencia social del clero local, lo que a su vez influía en la percepción de si su permanencia representaba una amenaza para los intereses del bando republicano.

Si extrapolamos esto a la Alpujarra de Granada, podemos ver que efectivamente en las zonas donde se produjeron asesinatos, eran localidades donde las milicias podían acceder, debido a la cercanía de la provincia de Almería, y a la lejanía de la línea de frente. Además, analizando las elecciones generales previas a la sublevación, podemos ver que tanto en las elecciones de 1933, como en las de 1936⁹⁷, la gran mayoría de localidades de la Alpujarra de Granada tenían una mayoría conservadora. Esto tal y como explica Francisco Cobo, fue un proceso que se dio en muchas zonas donde predominaba la agricultura y había muchos pequeños agricultores. La implementación de reformas como la Ley de Reforma Agraria, sumada a la crisis agraria y la caída del precio del trigo en 1932, provocaron que muchos agricultores empezasen a apoyar a la CEDA en las elecciones generales celebradas en 1933 y en 1936⁹⁸.

Para profundizar en la posible relación entre la ideología política predominante y la violencia anticlerical, se analizarán los resultados electorales en los cinco municipios de la Alpujarra donde se registraron asesinatos de religiosos: Cádiar, Jorairátar, Mecina Alfahar, Murtas y Válor. Se tomarán como referencia las elecciones generales celebradas en los años 1931, 1933 y 1936, cuyos datos han sido extraídos de la investigación realizada por Mario López. Cabe destacar que el propio autor menciona que el fraude o el caciquismo fueron elementos que condicionaron las elecciones que se van a mencionar,

⁹⁷ En este caso, los datos son poco fiables, ya que las elecciones del 16 de febrero de 1936 fueron repetidas en toda la provincia de Granada por irregularidades. En la primera vuelta había vencido la derecha, pero como forma de protesta no se presentó a la repetición, por lo que los resultados no son representativos, ya que la izquierda obtuvo una victoria abrumadora sin apenas oposición.

⁹⁸ Romero, F. C. (2013). La cuestión agraria y las luchas campesinas en la II República, 1931-1936. *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, 11, 11-37.

especialmente las de 1933 y 1936, lo que podría ayudar a explicar los altos porcentajes en algunos municipios⁹⁹.

Con el fin de facilitar la interpretación, los resultados se han agrupado en función de la orientación ideológica de los votos emitidos, distinguiendo entre partidos de derechas y partidos de izquierdas. A continuación, se presentan los resultados organizados por año electoral:

Tabla 1: ELECCIONES GENERALES DE 1931

	DERECHAS	IZQUIERDAS
CÁDIAR	40,10%	59,90%
JORAIRÁTAR	0,93%	99,07%
MECINA ALFAHAR	33,33%	66,66%
MURTAS	39,27%	60,72%
VÁLOR	95,42%	4,57%

Tabla 2: ELECCIONES GENERALES DE 1933

	DERECHAS	IZQUIERDAS
CÁDIAR	97%	3%
JORAIRÁTAR	70%	30%
MECINA ALFAHAR	No hay datos	No hay datos
MURTAS	94%	6%
VÁLOR	100%	0%

Tabla 3: ELECCIONES GENERALES DE 1936

	DERECHAS	IZQUIERDAS
CÁDIAR	88%	12%
JORAIRÁTAR	85%	15%
MECINA ALFAHAR	100%	0%
MURTAS	97%	3%
VÁLOR	98%	2%

⁹⁹ López Martínez, M. N., & Universidad de Granada. Departamento de Historia Contemporánea, otros. (1992). *Elecciones, caciques y campesinos en Granada durante la Segunda República (1931-1936): orden público y control social en las comunidades rurales*. Universidad de Granada, pág. 1140-1157.

Estos resultados electorales en los cinco municipios donde se registraron asesinatos de religiosos confirman la clara predominancia de la ideología conservadora. Con la excepción de Válor, los otros cuatro mostraron inicialmente una mayoría de voto hacia la izquierda en las elecciones de 1931. Sin embargo, esta tendencia varió drásticamente en los comicios posteriores de 1933 y 1936, donde se observa un giro contundente hacia la derecha, que obtiene una mayoría abrumadora. Esta evolución electoral respalda la tesis defendida por Francisco Cobo, quien argumenta que el primer gobierno republicano perdió progresivamente el respaldo del mundo rural como consecuencia de algunas de sus reformas, particularmente en el ámbito agrario.

En el caso de Válor, que fue el municipio con mayor número de asesinatos anticlericales, se aprecia una situación distinta: desde las elecciones de 1931, el voto conservador fue ampliamente mayoritario, lo que lo diferencia claramente del comportamiento inicial del resto de localidades analizadas. En general, analizando los resultados electorales del resto de municipios alpujarreños, se puede apreciar que, salvo alguna excepción como Yátor u Órgiva donde la izquierda recuperó la mayoría en las elecciones de 1936, la tendencia fue muy similar, y la ideología conservadora fue la predominante a partir de las elecciones de 1933.

Otro ejemplo de la superioridad de la ideología conservadora en la Alpujarra fue el grado de participación en la huelga general de 1934. Esta fue muy poco seguida en la época, ya que solo se realizó en 6 municipios, lo que contrasta con otras zonas de Granada donde fue muy seguida. En este sentido, Mario López Martínez destaca que el escaso poder de convocatoria que tuvo la huelga general de 1934 reflejaba una baja conflictividad social y política en comparación con otras zonas de la provincia. Esta situación se explica, en parte, por la estructura socioeconómica de la comarca, caracterizada por una significativa proporción de pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros. Muchos de ellos estaban vinculados a redes de influencia conservadoras, ya fuera a través de la religión, el

sindicalismo católico o patronal, o por su oposición a ciertas medidas impulsadas durante la Segunda República, como la legislación agraria¹⁰⁰.

Centrándonos en la presencia de asociaciones patronales, en la citada investigación, explican que estas podían interpretarse como un indicador de la capacidad de movilización del clero, ya que estas asociaciones estaban fuertemente ligadas a redes católicas y conservadoras locales. Este vínculo era especialmente fuerte en zonas rurales, donde la Iglesia había consolidado su influencia con el apoyo de las élites locales. Por ello, se entiende que la relación entre estas asociaciones y la violencia anticlerical sea más fuerte en contextos agrarios, ya que los sectores republicanos los percibían como focos de resistencia potencial si el clero movilizaba a la población contra ellos¹⁰¹.

En el caso de la Alpujarra, utilizando los datos proporcionados por Mario López Martínez sobre la implantación de sindicatos agrícolas católicos en la provincia de Granada entre 1918 y 1933, se constata la existencia de estas organizaciones en varios municipios de la Alpujarra: Bubión, Lanjarón, Órgiva y Turón. Es decir, solo en 4 de los 47 municipios estudiados existían estas asociaciones, por lo que no era para nada habitual su presencia. De esta manera, si nos centramos exclusivamente en el caso de esta comarca, puede afirmarse que la presencia de estos sindicatos no fue un factor determinante en el desencadenamiento de actos de violencia anticlerical. Ninguno de los municipios mencionados registró asesinatos de religiosos durante la Guerra Civil, y en algunos casos, como Bubión, ni siquiera se documentaron ataques contra edificios religiosos. Estos datos sugieren que, al menos en la Alpujarra, la existencia de sindicatos agrícolas católicos no se tradujo en una mayor conflictividad religiosa¹⁰².

¹⁰⁰ López Martínez, M. N., & Universidad de Granada. Departamento de Historia Contemporánea. (1992). *Elecciones, caciques y campesinos...op.cit.*, pág. 835-836.

¹⁰¹ Aguilar, P., de la Cuesta, F., Sánchez-Cuenca, I., & Villamil, F. (2024). *Mobilisation capacity...op.cit.*

¹⁰² López Martínez, M. N., & Universidad de Granada. Departamento de Historia Contemporánea, otros. (1992). *Elecciones, caciques y campesinos...op.cit.*, pág 160.

En definitiva, los resultados de esta investigación sobre la Alpujarra granadina coinciden en gran parte con la hipótesis desarrollada por Paloma Aguilar, Fernando de la Cuesta, Ignacio Sánchez-Cuenca y Francisco Villamil, que plantea que muchos de los asesinatos de religiosos durante la Guerra Civil respondieron a una lógica de violencia preventiva, que era dirigida hacia religiosos que suponían un peligro por la influencia que podían ejercer, y que evidentemente era más peligrosa en municipios donde hubiese más votante conservador. Este planteamiento encaja con lo observado en la Alpujarra, ya que, los asesinatos anticlericales se concentraron en municipios con una marcada orientación conservadora, como Cádiar, Murtas, Mecina Alfahar o Jorairátar, donde la derecha ganó claramente en las elecciones de 1933 y 1936. Especialmente significativo es el caso de Válor, donde el dominio de la derecha se manifiesta ya desde 1931, y que fue, a su vez, el municipio con mayor número de asesinatos anticlericales, lo que refuerza la tesis de que estas acciones estuvieron motivadas por la percepción de los clérigos como figuras de poder local potencialmente subversivas.

En cambio, municipios como Órgiva o Yátor, donde los resultados electorales muestran que el peso de las izquierdas fue mayor o más duradero, registraron una violencia anticlerical menos intensa, lo que también se alinea con la hipótesis de que las milicias republicanas actuaban con mayor contundencia en zonas percibidas como hostiles o con redes conservadoras fuertes. A ello se suma el dato de que la huelga general de 1934 apenas tuvo seguimiento en la Alpujarra, solo fue secundada en seis municipios, lo que, como explica Mario López Martínez, refleja una baja conflictividad social y una fuerte implantación de sectores agrarios vinculados a estructuras conservadoras y religiosas. En definitiva, tanto los patrones de voto como los niveles de movilización social y las dinámicas de violencia anticlerical observadas en esta comarca confirman que la ideología predominante y las redes de poder local pudieron jugar un papel central en el desencadenamiento de la violencia contra el clero.

4.2.2- Autoría de los actos anticlericales

A la hora de analizar quiénes fueron las personas responsables de los distintos tipos de actos anticlericales mencionados anteriormente, es necesario tener en cuenta varios factores clave que condicionan la interpretación de las fuentes disponibles. Uno de los principales obstáculos es la vaguedad con la que las fuentes historiográficas elaboradas durante el franquismo abordan la autoría de estos hechos. En muchos casos, las descripciones se limitan a términos genéricos como “*hordas rojas*”, “*revolucionarios*” o “*marxistas*”, lo que, lejos de aportar claridad, contribuye a una visión estigmatizada y poco precisa de los perpetradores. Esta falta de concreción impide profundizar en la identificación real de los responsables y en las dinámicas locales que dieron lugar a dichos actos.

No obstante, existe una excepción, que es la documentación procedente de la Causa General, la cual resulta de gran utilidad para el estudio de la autoría, especialmente cuando los actos fueron cometidos por vecinos de la misma localidad o de pueblos cercanos. En estos casos, las denuncias solían aportar nombres concretos, permitiendo una aproximación más detallada a los perfiles individuales o colectivos implicados. No obstante, incluso en esta fuente se encuentran ocasiones en las que se recurre a generalizaciones, lo que limita su valor analítico. Este problema también se observa en otros fondos documentales, como los informes elaborados por los párrocos de las localidades alpujarreñas o los expedientes de Regiones Devastadas, donde frecuentemente se atribuyen los hechos a colectivos difusos sin mayor especificación.

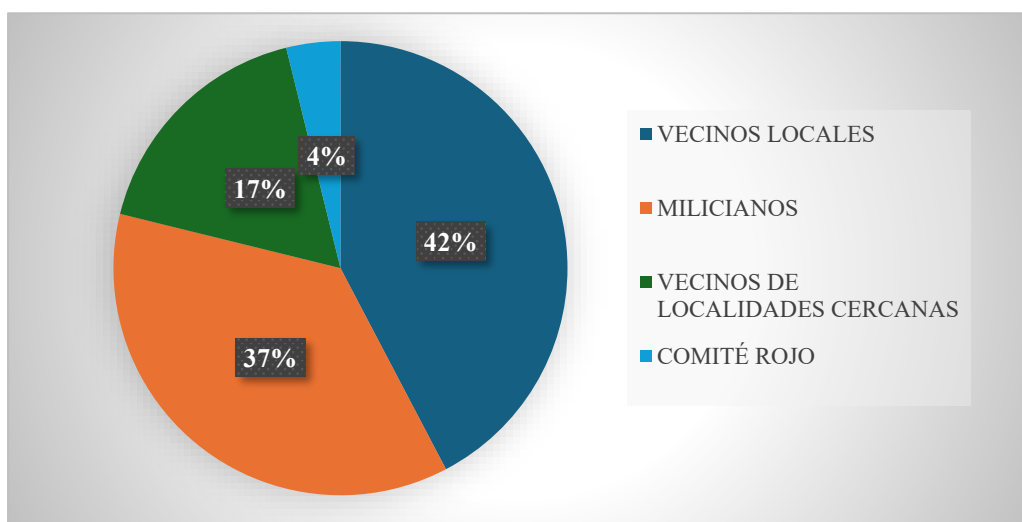


Gráfico 2: Autoría de los actos anticlericales

Datos obtenidos del *Archivo Histórico Diocesano de Granada*; *Archivo de la Diputación Provincial de Granada*; y de la *Causa General*, consultada a través del *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, procedente del *Archivo Histórico Nacional (Madrid)*.

Si nos centramos en los actos anticlericales que se desarrollaron en las localidades pertenecientes a la Alpujarra de Granada, se han podido extraer los datos que aparecen en el gráfico aportado. El gráfico número dos ha sido dividido en cuatro posibles autores, utilizando la denominación que ha aparecido en las fuentes. En el caso de los milicianos, en la gran mayoría de casos no se ha podido identificar la procedencia de los milicianos, por lo que no ha sido posible especificar más. La Causa General ha sido la fuente más importante para la obtención de los datos que aparecen en dicho gráfico. Además, para complementar la información obtenida en los distintos archivos visitados, también ha sido de gran ayuda el inventario que incluye Juan Manuel Barrios Rozúa en una de sus investigaciones, donde detalla algunos de los causantes de estos actos anticlericales y sus motivaciones, y que usa fuentes similares a las utilizadas para esta investigación¹⁰³.

No obstante, cabe destacar que existen algunos actos anticlericales sobre los que no se ha podido obtener la información necesaria para determinar quiénes fueron los autores. Son un total de 8 localidades¹⁰⁴ donde las fuentes no

¹⁰³ Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos...op.cit.*, pág. 432-459.

¹⁰⁴ Son los casos de Atalbéitar, Capileira, Narila, Notáez, Olías, Picena, Turón, y Yegen.

especifican cuales fueron los responsables de los distintos actos anticlericales realizados en dicha localidad, o en algunos casos caen en generalizaciones, tal y como se ha explicado al principio del apartado. Un ejemplo de esto es el caso de Picena, y es que en este caso los documentos pertenecientes a la Causa General que hablan de esta localidad no mencionan ningún acto anticlerical, pero sí que se mencionan en el fondo de Regiones Devastadas. No obstante, se menciona que la Iglesia Parroquial de la localidad ha sido destruida, pero a la hora de mencionar la autoría, solo habla de que fue atacada por “*rojos*”, por lo tanto, no se puede determinar con exactitud su autoría.

Fijándonos en el gráfico dos, la autoría más minoritaria es la que hace referencia al comité rojo. En este sentido, debemos entender el Comité Rojo, o también conocidos como comités revolucionarios, como una estructura de poder local que se constituyó de forma espontánea tras el estallido de la Guerra Civil en muchas localidades del bando republicano, especialmente en zonas rurales. Estos comités, formados normalmente por personas cercanas a las organizaciones del Frente Popular, asumieron funciones de control político, judicial y represivo, sustituyendo a las autoridades municipales tradicionales. Su legitimidad se basaba en la idea de una justicia revolucionaria, y en muchos casos actuaron con total autonomía, sin supervisión directa de estructuras republicanas superiores¹⁰⁵.

Estos comités aparecen mencionados en dos de los asesinatos de los que se tiene constancia que se cometieron en la Alpujarra. Estos fueron los perpetrados en las localidades de Jorairátar y en el caso relacionado con la localidad de Mecina Alfahar. En ambos episodios, las fuentes consultadas identifican al Comité Rojo como el órgano impulsor o ejecutor de las decisiones que desembocaron en estos asesinatos, lo cual evidencia que, aunque minoritaria, esta forma de autoría organizada tuvo un papel determinante en ciertos contextos concretos de violencia extrema.

¹⁰⁵ Prieto Borrego, L. (2016). Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, 102(2), 171–195.

Por otro lado, también hay que destacar el papel desempeñado por los milicianos en las acciones anticlericales. Según los datos recogidos, participaron en un total de 19 acciones, de las cuales 4 fueron asesinatos. Además, en 3 localidades se especifica que los milicianos provenían de la provincia de Almería¹⁰⁶. De esta manera, su alto grado de participación en asesinatos anticlericales, permite afirmar que, en los actos de mayor gravedad, los milicianos y los miembros de los comités rojos fueron los principales protagonistas por encima de los vecinos. Mientras en la destrucción de edificios también participaron, pero en menor medida, registrándose algunos casos de responsabilidad única, y otros casos de colaboración con vecinos de las localidades afectadas.

En este sentido, María Thomas subraya que la llegada de columnas milicianas a zonas rurales contribuyó a intensificar la violencia anticlerical. En muchas localidades, las relaciones sociales entre vecinos, marcadas por la convivencia y solidaridad cotidiana, podían atenuar el conflicto ideológico, dificultando el estallido de una violencia directa. Sin embargo, la irrupción de milicianos forasteros, ajenos a esas dinámicas locales, rompía ese equilibrio. Según Thomas, en numerosos casos estos forasteros convencieron a determinados vecinos para que participaran en los ataques, siendo esta forma de presión indirecta la más habitual. Por tanto, incluso en aquellas acciones ejecutadas por vecinos, los milicianos desempeñaron un papel clave como instigadores¹⁰⁷.

María Thomas aporta un ejemplo que puede ser representativo para la Alpujarra, que es el de Lucainena de las Torres, localidad perteneciente a la provincia de Almería, y cercana geográficamente a la Alpujarra de Granada. La autora cuenta como durante los primeros días de la guerra, los vecinos convivieron de manera pacífica, incluso continuaron celebrando misas sin ninguna incidencia. No fue hasta la llegada de milicianos procedentes de Tabernas, cuando empezaron los problemas. Estos milicianos llegaron proclamando que venían a “*hacer la*

¹⁰⁶ Esto sucedió en Lobras, Mecina Bombarón, y Yátor.

¹⁰⁷ Thomas, M. (2014). *La fe y la furia...op.cit.*, pág. 210- 232.

revolución”, y con la ayuda de vecinos y del comité local saquearon la iglesia del pueblo. En cuanto al cura del pueblo, se le perdonó la vida gracias a que ningún vecino manifestó una queja negativa contra él, eso sí se le obligó a quitarse cualquier símbolo religioso, y se le obligó a convivir como un vecino más del pueblo¹⁰⁸.

En el marco de esta investigación se han identificado un total de nueve localidades¹⁰⁹ en las que se especifica que los actos anticlericales fueron llevados a cabo conjuntamente por milicianos y vecinos. Este dato refuerza la hipótesis de que, en algunos casos, los milicianos actuaron como instigadores de la violencia. No obstante, este fenómeno no fue generalizado en la Alpujarra de Granada. En la mayoría de los ataques cometidos únicamente por vecinos locales, o por personas procedentes de localidades cercanas, no se menciona explícitamente la implicación de milicianos como instigadores. Por tanto, aunque no se pueda afirmar su intervención directa, tampoco puede descartarse la existencia de presiones o influencias por su parte.

Por otra parte, tal y como se observa en el análisis gráfico, la autoría de la mayoría de los actos anticlericales en la Alpujarra recayó en vecinos de la propia comarca. En un elevado número de localidades, los ataques fueron perpetrados por personas residentes en el mismo municipio, sin la intervención de milicianos provenientes de otras zonas, como Almería o el resto de la provincia de Granada. Si bien hubo casos puntuales en los que participaron personas de localidades cercanas, el hecho de que el 59% de estos actos fuesen ejecutados por vecinos de la Alpujarra, y no por combatientes implicados directamente en el frente de guerra resulta sumamente revelador.

Esta cifra pone de manifiesto que el anticlericalismo no fue solo una imposición externa o fruto exclusivo del clima bélico, sino una corriente ideológica fuertemente arraigada en sectores significativos de la población local.

¹⁰⁸ Thomas, M. (2014). *La fe y la furia...op.cit.*, pág. 213.

¹⁰⁹ Esto sucedió en Alcázar, Bérchules, Cádiar, Cojáyar, Fregenite, Golco, Mecina Alfahar, Mecina Tedel, y Ugíjar.

En este sentido, la violencia no puede explicarse únicamente por la dinámica de la guerra, sino también por una acumulación de agravios, tensiones sociales y resentimientos históricos hacia la Iglesia, percibida en muchos pueblos como una aliada del poder y una institución opresiva.

El hecho de que no hiciera falta la llegada de columnas milicianas para desencadenar estos episodios violentos refuerza la idea de que el estallido de la Guerra Civil actuó como impulsor de un odio latente. Muchos vecinos interpretaron la nueva situación como una oportunidad para ajustar cuentas con una institución que identificaban con el orden conservador, la desigualdad y la represión moral. Así, la violencia anticlerical en la Alpujarra se convierte en un fenómeno profundamente local, enraizado en el tejido social del territorio y no simplemente importado desde fuera por actores armados.

Además, este dato también serviría para desmentir el mensaje que intento transmitir el franquismo a través de su propaganda, y es que ellos intentaron responsabilizar a lo que ellos llamaban “*hordas rojas*”, es decir los milicianos o los comités, y trataron de exculpar a las comunidades locales, quienes como se muestra en el gráfico dos, al menos en el caso alpujarreño, fueron los principales responsables.

Otro elemento reseñable que se puede extraer de los datos obtenidos durante esta investigación es que los vecinos centraron su atención en los edificios religiosos, y sus objetos religiosos, no tanto en el asesinato religioso. Tal y como se ha explicado a lo largo de este apartado, fueron los comités revolucionarios y los milicianos los responsables de realizar los asesinatos a religiosos que se documentan en la Alpujarra de Granada. Esto nos indicaría que la violencia realizada por los vecinos de la Alpujarra tuvo, en gran medida, un carácter simbólico y colectivo, centrado en la destrucción de lo que representaba el poder eclesiástico más que en la eliminación física de sus representantes. No se llegó a los extremos violentos alcanzados por los milicianos durante la guerra, quienes tanto en la Alpujarra como en otros lugares asesinaron multitud de religiosos que iban contra los intereses de la ideología republicana

4.2.3- Marco cronológico de las acciones anticlericales

Uno de los rasgos más destacados de la violencia anticlerical durante la Guerra Civil fue su marcada concentración temporal. Aunque el fuerte sentimiento anticlerical estuvo incrustado en parte de la sociedad española durante todo el conflicto, fue durante las primeras semanas, tras la sublevación militar del 17 de julio de 1936, cuando se produjo la mayor oleada de persecuciones, asesinatos, saqueos e incendios contra el clero y los edificios religiosos. Esta fase inicial, caracterizada por la improvisación y la ruptura del control estatal en muchas zonas republicanas, creó un contexto especialmente favorable para la eclosión de una violencia anticlerical intensa y desatada.

En este sentido, y como muestra de la dureza que tuvo ese verano de 1936 para los miembros de la Iglesia católica, José Luis Ledesma, lo define de la siguiente manera:

*“Lo más cercano a un infierno sobre la tierra para los miembros de la Iglesia católica que estaban en la mitad del país donde no se había producido o no había triunfado la sublevación.”*¹¹⁰

Además, Ledesma destaca que la rapidez y brutalidad con la que estalló la violencia anticlerical durante el verano de 1936 respondió a una combinación de factores muy concretos y ligados al contexto inmediato del inicio del conflicto. Por un lado, la implicación de la religión en el conflicto no solo politizó a la Iglesia, sino que sacralizó la lucha. La violencia contra el clero y sus instituciones fue entendida por muchos sectores revolucionarios como una forma de justicia inmediata, cargada de un fuerte componente moral y simbólico. Se trataba de eliminar al clero, que era el enemigo más claramente identificado y tradicionalmente rechazado por amplias capas populares, y que era visto como un pilar del antiguo orden y símbolo del conservadurismo y la represión¹¹¹.

Ledesma destaca que este estallido temprano de violencia también se explica por el colapso de la autoridad del Estado republicano en muchos territorios

¹¹⁰ Ledesma, J. L. (2018). La violencia contra...*op.cit.*, pág.47.

¹¹¹ *Ibid.*, pág.57-60.

tras el fracaso parcial del golpe militar. Durante esas primeras semanas, emergieron múltiples focos de poder local y miliciano que, en ausencia de una estructura estatal fuerte, asumieron funciones de control y justicia por su cuenta. En ese vacío de poder, la violencia adquirió una importancia sideral, ya que servía para afirmar nuevas formas de autoridad revolucionaria y para marcar las fronteras ideológicas del nuevo orden que se intentaba construir. Así, el anticlericalismo se convirtió en una vía rápida y legítima de participación política y de reafirmación de la ruptura con el pasado¹¹².

Por tanto, se puede entender que la elevada concentración de actos anticlericales durante los meses de julio y agosto de 1936 no fue una casualidad, sino el resultado de un estallido emocional, ideológico y político, en un contexto de improvisación revolucionaria y vacío institucional, donde el ataque a la Iglesia representaba una forma inmediata de definir al enemigo, ejercer el poder y mostrar adhesión a la causa republicana o revolucionaria.

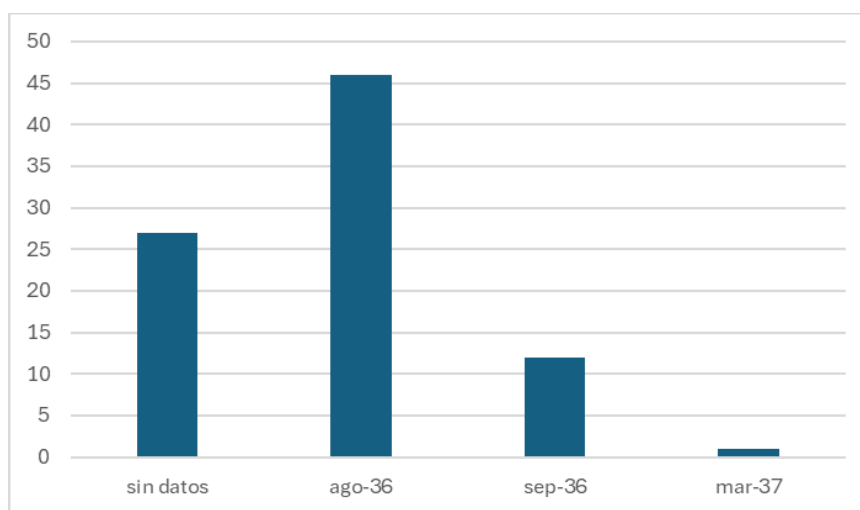


Gráfico 3: Meses en los que se produjeron actos anticlericales en las localidades pertenecientes a la Alpujarra de Granada

Datos obtenidos del *Archivo Histórico Diocesano de Granada*; *Archivo de la Diputación Provincial de Granada*; y de la *Causa General*, consultada a través del *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, procedente del *Archivo Histórico Nacional (Madrid)*.

¹¹² Ledesma, J. L. (2018). *La violencia contra...op.cit.*, pág. 213.

Por otra parte, centrándonos en la cronología de los casos pertenecientes a la Alpujarra de Granada, si nos fijamos en el gráfico añadido, hay una tendencia clara, que coincide con la dinámica general, y que muestra como la gran mayoría de actos anticlericales se produjeron durante los primeros meses de la guerra. Hay que destacar que hay algunos actos anticlericales cuya fecha no está especificada en los documentos estudiados para este trabajo.

Al analizar en detalle los datos cronológicos recopilados en esta investigación, se constata que, de los 81 actos anticlericales dirigidos contra edificios religiosos, junto con los 9 casos de asesinatos y violencia sexual ya mencionados, hay un total de 28 episodios cuya fecha exacta no ha podido ser determinada. Esta ausencia de información se debe a que existen algunos documentos que no especifican la fecha concreta o se refieren de forma genérica a que ocurrieron “*durante toda la dominación roja*”. Este es el caso, por ejemplo, de los ataques registrados en Alcútar, Bérchules o Mecina Fondales. De estos 28 actos de fecha desconocida, 25 se dirigieron contra edificios religiosos¹¹³, uno corresponde a un asesinato¹¹⁴ y dos a episodios de violencia sexual¹¹⁵.

Por otro lado, se han identificado un total de 46 actos anticlericales que tuvieron lugar durante el mes de agosto, distribuidos entre 21 localidades distintas¹¹⁶. Esta cifra convierte a agosto de 1936 en el mes con mayor intensidad represiva en términos de violencia contra instituciones y personas vinculadas a la Iglesia. Sin embargo, es importante señalar que, pese a la elevada actividad registrada ese mes, solo se tiene constancia de un asesinato de un religioso en agosto, concretamente en el municipio de Murtas. Este dato contrasta notablemente con el perfil general del mes, dominado por la destrucción, saqueo o profanación de templos y objetos religiosos, más que por la violencia física

¹¹³ Es el caso de los actos anticlericales acaecidos en Alcútar, Bérchules, Busquístar, Atalbéitar, Capileira, Ferreïrola, Mecina Fondales, Narila, Notáez, Olias, Lanjarón, Torvizcón, Órgiva, Picena, y Pitres.

¹¹⁴ Fue el asesinato de un cura nacido en Mecina Alfahar

¹¹⁵ Ambos tuvieron lugar en Murtas.

¹¹⁶ Estas localidades fueron Almegíjar, Cádiar, Cástaras, Cherín, Golco, Jorairátar, Juviles, Laroles, Lobras, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Mecina Tedel, Murtas, Narila, Nechite, Nieves, Turón, Ugíjar, Yátor, y Yegen.

directa contra las personas. De esta manera, queda claro que los primeros actos anticlericales se dirigieron principalmente contra los edificios religiosos y los símbolos del culto, más que contra los propios religiosos, cuyas ejecuciones se incrementaron durante el mes de septiembre.

Por otro lado, pese a que en bastantes actos anticlericales no se conoce la fecha exacta en la que se realizó dichos sucesos, hay un total de 39 actos en los cuáles se conoce el día aproximado en el que sucedió, lo que nos permite profundizar aún más en su cronología. En este sentido, se observa que hubo un total de 29 actos anticlericales que se realizaron durante la primera quincena de agosto¹¹⁷, mientras que solo hubo 8 actos en la segunda quincena de agosto¹¹⁸, destacando el caso de asesinato en Murtas.

Esta diferenciación entre la primera y la segunda quincena de agosto se explica, en buena medida, por la evolución del conflicto en la provincia de Granada tras el golpe militar. Tal y como explica Rafael Gil Bracero, tras tomar la capital el 20 de julio, los sublevados centraron sus esfuerzos en consolidar su dominio sobre el resto del territorio provincial, lo que incluía también a los municipios de la Alpujarra. Sin embargo, su avance se vio obstaculizado por diversos contratiempos, y es que durante los últimos días de julio perdieron el control de importantes núcleos como Guadix y su comarca, así como de Motril, Salobreña y varios municipios estratégicos en la ruta hacia Jaén, como Iznalloz, Deifontes o Montejícar. En lo que respecta a la Alpujarra, en un primer momento fue la Guardia Civil la que trató de mantener el orden, pero su presencia resultó insuficiente. Según señala Gil, la zona de Ugíjar no logró resistir los ataques iniciados el 24 de julio por columnas de milicianos procedentes de la ciudad de Almería. Durante la primera quincena de agosto, estas fuerzas lograron recuperar el control republicano de localidades clave como Cádiar, Ugíjar o Murtas. Es precisamente en este contexto de ofensiva republicana, vacío de autoridad estatal

¹¹⁷ Sucedieron en Cádiar, Cherín, Golco, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Mecina Tedel, Murtas, Turón, Ugíjar, Yátor, y Yegen.

¹¹⁸ Sucedieron en Almegíjar, Cástaras, Juviles, Lobras, Murtas, y Nieves.

y expansión del poder revolucionario cuando se produjeron la mayoría de las acciones anticlericales documentados en esta investigación¹¹⁹.

Centrándonos en el mes de septiembre, este destaca porque muestra una inversión de esta tendencia, ya que, aunque se registraron menos actos en términos absolutos (un total de 12 repartidos en 8 localidades¹²⁰), fue el mes con mayor letalidad. De los seis asesinatos documentados con fecha conocida, cinco ocurrieron en septiembre. Esto sugiere que, si bien la fase inicial del conflicto se caracterizó por una violencia anticlerical más simbólica y patrimonial, en septiembre la represión adquirió un tono más personal y dirigido contra individuos concretos, especialmente miembros del clero.

Un elemento destacable del mes de septiembre es que, a diferencia de agosto, todos los actos anticlericales se concentraron en su primera quincena. Se registraron once acciones, de las cuales seis estuvieron dirigidas contra edificios religiosos, mientras que las otras cinco corresponden a asesinatos cometidos en Válor, Jorairátar y Cádiar.

Este cambio puede interpretarse como una consecuencia directa de la evolución del conflicto. Rafael Gil señala que el fracaso republicano durante los meses de julio y agosto se debió a varios factores. Según el autor, el objetivo inicial era el de recuperar el control total de la provincia de Granada, ya que el golpe de Estado había fracasado en el 70 % del territorio granadino, al igual que en provincias vecinas como Almería, Málaga o Jaén. Sin embargo, el ejército republicano estaba formado por una mezcla desigual de militares profesionales y milicianos sin experiencia, lo que resultó determinante en derrotas como la de la sierra de Huétor Santillán o los fallidos bombardeos sobre Granada, que además minaron la moral de sus propias tropas¹²¹.

¹¹⁹ Gil Bracero, R. (1998). El «cerco de Granada». Sublevación militar y la movilización popular a los inicios de la Guerra Civil. En *Homenaje a Tomás Quesada Quesada* (pp. 921–937). Universidad de Granada.

¹²⁰ Estas localidades fueron Alcázar, Cádiar, Cojáyar, Fregenite, Jorairátar, Mairena, Trevélez, y Válor.

¹²¹ Gil Bracero, R. (1998). El «cerco de Granada». Sublevación militar y la movilización...*op.cit.*

Como consecuencia de estos fracasos, los frentes se estabilizaron en septiembre. La violencia, que en un primer momento había sido más espontánea y simbólica, y que había estado centrada en la destrucción de templos y objetos religiosos, comenzó a adoptar formas más organizadas y selectivas. Se pasó así a una fase en la que se identificó y eliminó a personas concretas vinculadas al antiguo orden social y eclesiástico, y que suponían un problema para la república. En este sentido, septiembre marca un punto de inflexión, ya que la represión dejó de dirigirse exclusivamente hacia lo material y se centró cada vez más en la eliminación de individuos¹²².

Por último, cabe destacar que, dentro del conjunto de actos anticlericales documentados, solo se registran cuatro que se produjeron después de septiembre de 1936. Todos ellos tuvieron lugar en la localidad de Pórtugos, lo que convierte a este municipio en una excepción dentro del patrón general, ya que en él la represión anticlerical se prolongó más allá del periodo de mayor intensidad.

Aunque las fuentes no explican directamente por qué estos hechos se concentraron en marzo de 1937, una posible hipótesis se relaciona con el contexto militar de la época. En febrero de 1937, el ejército sublevado tomó la ciudad de Málaga, lo que provocó una masiva huida de población civil y combatientes republicanos hacia el este, en lo que se conoce como “*La Desbandada*”. Algunos de estos combatientes intentaron unirse al frente republicano en Sierra Nevada, donde se estaba librando una batalla contra las fuerzas franquistas¹²³.

Teniendo en cuenta que gran parte de la Alpujarra Alta, como el caso de Capileira, había quedado en manos de los sublevados, y que la línea del frente se situaba en torno a Trevélez (localidad que cambió de manos en varias ocasiones a lo largo de la guerra), es razonable suponer que su destino estuviera vinculado al apoyo de las tropas republicanas que operaban en esa zona¹²⁴.

¹²² Gil Bracero, R. (1998). El «cerco de Granada». Sublevación militar y la movilización...*op.cit.*

¹²³ VV. AA. *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, 2019.

¹²⁴ Carvajal Contreras, M. Á. (2020). Guerra Civil y posguerra en la Alpujarra Alta granadina a través de la memoria oral. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, (32),

Además, la Causa General menciona el asesinato de tres labradores en Pórtugos, y un testigo declara que un posible culpable era originario de Málaga. Este dato refuerza la hipótesis de que los sucesos violentos de marzo en Pórtugos están relacionados con el movimiento de tropas y personas republicanas procedentes de Málaga tras la caída de la ciudad.

4.3- Comparación con otras zonas: el caso español o la provincia de Granada

Una vez contextualizado el fenómeno anticlerical en la Alpujarra granadina, resulta fundamental contrastar esta realidad local con lo ocurrido en otros ámbitos geográficos, tanto en el conjunto de la provincia de Granada como en el panorama nacional. Este ejercicio comparativo será útil para identificar hasta qué punto las expresiones de violencia contra el clero y el patrimonio religioso en la comarca alpujarreña respondieron a patrones comunes en la Guerra Civil o, por el contrario, se vieron condicionadas por factores específicos del territorio.

Empezando por el panorama nacional, tras el comienzo de la Guerra Civil el 18 de julio, Julio Caro Baroja detalla como la religión formó parte fundamental de este conflicto:

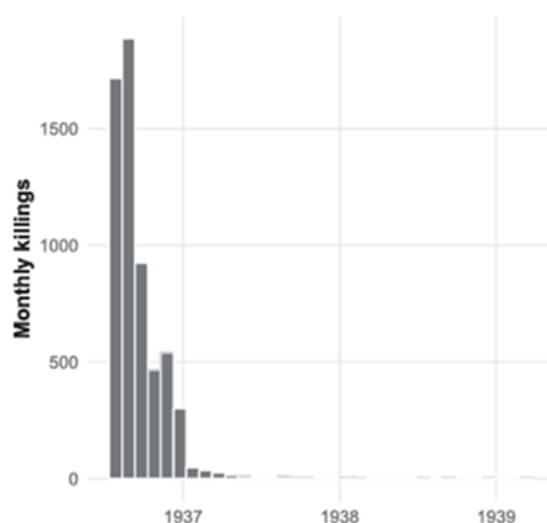
*“Dios había sido perseguido en su hija la Iglesia, y unas espadas venían a imponer otra vez su ley: espadas y fusiles de católicos piadosos, los cuáles, al vencer, negaban la posibilidad de una España que no fuera absolutamente católica”*¹²⁵

En este sentido, como ya se ha señalado en apartados anteriores, el anticlericalismo ejercido en el territorio republicano durante la Guerra Civil alcanzó niveles de violencia particularmente extremos. Antonio Montero Moreno estima que se produjeron un total de 6.832 asesinatos de carácter anticlerical, de los cuales 4.184 correspondieron al clero secular, 2.365 a miembros de órdenes religiosas, y 283 a religiosas. Estas cifras sitúan al clero secular como el grupo más afectado. De hecho, si tenemos en cuenta que al estallar la guerra había aproximadamente 29.902 sacerdotes seculares en toda España, los datos reflejan

173–194.

¹²⁵ Baroja, J. C. (1980). *Introducción...* *op.cit.* pág. 236.

que cerca del 13% de ellos fueron asesinados a lo largo del conflicto, lo que da una idea de dura y sangrienta que fue la represión religiosa en el bando republicano¹²⁶.



(a) Monthly violence during the whole war

Gráfico 4: Asesinatos anticlericales mensuales durante la Guerra Civil

Fuente: Aguilar, P., de la Cuesta, F., Sánchez-Cuenca, I., & Villamil, F. (2024). Mobilisation capacity and violence against local leaders. *Comparative Political Studies*. 58(7), 1319-1351.

<https://doi.org/10.1177/00104140241269894>

Si nos centramos en los asesinatos de carácter anticlerical, los datos disponibles reflejan una cronología que, en líneas generales, sigue una tendencia similar a la registrada en la Alpujarra de Granada, aunque con algunas diferencias significativas. Según el gráfico número 4, la mayor parte de los asesinatos anticlericales en España se concentraron durante el verano de 1936, especialmente en los meses de julio y agosto. Sin embargo, esta cronología no coincide plenamente con lo observado en la Alpujarra granadina. En dicha comarca, los datos documentados muestran que, salvo un caso registrado en agosto en el municipio de Murtas, todos los asesinatos cuya fecha ha podido establecerse con precisión se produjeron en el mes de septiembre. Aunque el número total de

¹²⁶ Montero Moreno, A. (1961). *Historia de la Persecución...op.cit.*, pág.762.

asesinatos identificados no es elevado, cinco en septiembre y uno en agosto, esta pequeña muestra ya revela una diferencia temporal respecto a la dinámica nacional, sugiriendo que en la Alpujarra la violencia anticlerical contra el clero se manifestó de forma más tardía que en otras regiones del país.

Por otro lado, diversos estudios coinciden en que el saqueo y la destrucción de edificios religiosos fueron prácticas generalizadas durante los primeros meses de la Guerra Civil. En esta línea, Julio Caro Baroja recoge cómo el Episcopado español, en una carta colectiva dirigida a sus fieles, estimó que alrededor de 20.000 templos y capillas fueron asaltados o destruidos en la zona republicana. Las regiones más afectadas, según esta misma fuente, fueron Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha. Destaca especialmente el caso de la provincia de Málaga, donde, según los datos aportados por Baroja, de los 328 templos existentes antes del conflicto, 286 fueron objeto de destrucción o saqueo, lo que supone que aproximadamente el 87% de ellos resultaron dañados¹²⁷.

De este modo, al comparar el caso de la Alpujarra granadina con el contexto nacional, se aprecia que el anticlericalismo en esta comarca compartió muchas de las características que se observaron en otras zonas bajo control republicano. La destrucción, saqueo e incendio de edificios religiosos fue una práctica extendida en todo el territorio republicano durante los primeros meses de la guerra, y en numerosos casos estos templos fueron posteriormente reutilizados como almacenes, centros sociales, viviendas o espacios para otros fines no religiosos. Esta dinámica también se dio en la Alpujarra, reflejando un patrón común en cuanto a la forma de actuar contra el patrimonio eclesiástico. Si que se aprecian diferencia con los territorios que cayeron del bando sublevado, quienes como explica Gallego Burín tuvieron la “suerte” de caer del bando sublevado y consecuencia de esto apenas se dieron actos anticlericales en esta zona¹²⁸.

¹²⁷ Baroja, J. C. (1980). *Introducción...* op.cit. pág. 235-239.

¹²⁸ Universidad de Granada, Seminario de Arte, Servicio Artístico de Vanguardia, & Gobierno Militar de Granada. (1937). *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos...* op.cit.

La principal diferencia con respecto al ámbito nacional se encuentra en la cronología de los asesinatos anticlericales. Mientras que los datos recogidos a nivel estatal, como los del gráfico elaborado por Paloma Aguilar, Fernando de la Cuesta, Ignacio Sánchez-Cuenca y Francisco Villamil, indican que la mayoría de estos crímenes tuvieron lugar en los meses de julio y agosto de 1936, en la Alpujarra granadina los asesinatos de religiosos cuya fecha ha podido ser identificada se produjeron casi exclusivamente en el mes de septiembre. Esta diferencia temporal señala un cierto desfase en la escalada de violencia respecto a otras zonas del país, lo que constituye un rasgo distintivo del caso alpujarreño.

Centrándonos en la provincia de Granada, siguiendo la tendencia nacional, el anticlericalismo se manifestó con una intensidad considerable en aquellas zonas que quedaron bajo control republicano tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936. Así lo explicaba Antonio Gallego Burín en su informe:

*“Los daños crecieron en extensión y violencia [...] reduciéndose a solares, en muchos casos, espléndidos monumentos, siendo el destrozo tanto mayor cuanto más tardía fue la liberación de esos pueblos por el Ejército”*¹²⁹

Esta afirmación resume con claridad el patrón de destrucción que afectó al patrimonio religioso en buena parte del territorio granadino, especialmente en aquellas localidades donde la ocupación republicana se prolongó más allá de los primeros meses del conflicto.

Según explica Gallego Burín en su informe, en la capital, ocupada desde el inicio por el bando sublevado, el fenómeno anticlerical adoptó una forma distinta. En lugar de una violencia directa contra las instituciones religiosas por parte de la población o milicianos, los ataques se produjeron a través de bombardeos efectuados por la aviación republicana. Estos causaron daños materiales en edificios de valor religioso y cultural, como iglesias, hospitales, la catedral o incluso la Alhambra. Sin embargo, como explica Barrios Rozúa, estos bombardeos, aunque simbólicamente significativos, apenas tuvieron

¹²⁹ Universidad de Granada, Seminario de Arte, Servicio Artístico de Vanguardia, & Gobierno Militar de Granada. (1937). *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos...op.cit.*

consecuencias materiales relevantes ni lograron amedrentar al bando sublevado¹³⁰.

En contraste, Gallego Burín detalla que, en las zonas de la provincia bajo dominio republicano, la acción anticlerical adoptó patrones similares a los documentados en la Alpujarra: destrucción de templos, incendios, saqueos, profanaciones de enterramientos y reutilización de edificios religiosos con fines civiles o militares, como cuarteles, almacenes, escuelas o viviendas. Aunque en algunos casos las estructuras arquitectónicas se conservaron parcialmente debido a su utilidad funcional, el interior de muchos templos fue arrasado: se destruyeron imágenes, retablos, altares, archivos y mobiliario litúrgico. Ejemplos especialmente notorios se registraron en municipios como Alhama de Granada, donde además de la destrucción material, se documentaron violaciones de criptas y enterramientos religiosos¹³¹.

En la franja costera, fue Motril la que sufrió mayor cantidad de acciones anticlericales, que fueron responsabilidad tanto de vecinos locales como de milicianos procedentes de zonas liberadas por el bando republicano, como Málaga. En otras localidades de la provincia, la ocupación por parte de las tropas franquistas fue más rápida, lo que limitó el tiempo de actuación de los grupos anticlericales y redujo, por tanto, el nivel de destrucción¹³².

Centrándonos en los asesinatos de religiosos, en el conjunto de la provincia de Granada se documentaron 43 asesinatos de religiosos, lo que equivale aproximadamente al 10,3 % del clero provincial según las estimaciones de Antonio Montero. Estas muertes no se concentraron en un único punto, sino que se distribuyeron de manera bastante dispersa entre distintas localidades. Al igual que explicó Gallego Burín, destacan dos focos principales: Motril, donde fueron asesinados cinco frailes por milicianos procedentes de Málaga, y Alhama de

¹³⁰ Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos durante la...op.cit.*, pág. 420.

¹³¹ Universidad de Granada, Seminario de Arte, Servicio Artístico de Vanguardia, & Gobierno Militar de Granada. (1937). *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos...op.cit.*

¹³² *Ibid.*

Granada, con cuatro víctimas. El resto de los casos se reparten en municipios como Guadix, Loja, Ogíjares, Iznalloz, La Herradura, Almuñécar, Salobreña, Sorvilán o Castelléjar, entre otros, con cifras que en la mayoría de los casos oscilan entre una y dos víctimas por localidad¹³³.

En este contexto, la comarca de la Alpujarra concentró siete asesinatos, lo que supone alrededor del 16 % del total provincial. Este porcentaje es significativo si se tiene en cuenta que la Alpujarra es solo una de las varias comarcas granadinas y, por tanto, su peso demográfico y eclesiástico en el conjunto provincial era limitado. Así, junto con municipios como Motril y Alhama, la Alpujarra se sitúa entre las zonas con mayor incidencia de violencia anticlerical dentro de la provincia.

Aun así, conviene señalar que, comparada con otras provincias andaluzas como Almería, Córdoba, Málaga o Jaén, Granada en su conjunto registró niveles de violencia anticlerical más bajos, tanto en número absoluto de víctimas como en proporción sobre el clero total. Sin embargo, el hecho de que casi una sexta parte de las muertes se concentrara en la Alpujarra indica que, en el ámbito provincial, esta comarca fue una de las más afectadas por la represión religiosa.

A nivel cronológico, Barrios Rozúa subraya que el fenómeno anticlerical en la provincia de Granada fue especialmente rápido y contundente, salvándose de su impacto únicamente la ciudad de Granada y unos 70 municipios que cayeron en manos del bando sublevado en la primera semana del conflicto. Además, destaca que la toma de Granada capital por los sublevados fue un factor decisivo en la extensión e intensidad del anticlericalismo en el resto de la provincia, al dificultar notablemente la capacidad de control del gobierno republicano en el territorio. Esta falta de autoridad y organización fue, como se ha señalado

¹³³ Montero Moreno, A. (1961). *Historia de la Persecución...op.cit.*, pág.763- 883.

previamente, un elemento clave para la expansión descontrolada de la violencia anticlerical¹³⁴.

Por otro lado, al observar el inventario de actos recogido por Barrios Rozúa, dejando al margen las localidades almerienses y los municipios de la Alpujarra ya analizados, se constata que la distribución de la responsabilidad de los actos anticlericales está bastante repartida entre milicianos y vecinos de las localidades. La provincia de Granada contó con la particularidad de que, pese a que tanto su capital como sus alrededores cayeron en bando sublevado, hubo otras zonas como la costa o el norte de la provincia que, en un principio, cayeron en manos de los republicanos, lo que provocó la llegada de muchas milicias. De esta manera las milicias provenientes de Málaga fueron responsables de las acciones anticlericales realizados en varios municipios de la zona occidental de Granada, como Alhama de Granada, Motril, o Salobreña. Incluso también llegaron milicias de Jaén, cuya zona de influencia se limitó a municipios como Montefrío, Iznalloz o Colomera¹³⁵.

En conclusión, el análisis comparativo del anticlericalismo en la provincia de Granada durante la Guerra Civil revela que, en términos generales, las dinámicas desarrolladas en la Alpujarra granadina no difieren sustancialmente de las que se produjeron en el resto del territorio bajo control republicano. Tanto en la Alpujarra como en otras comarcas de la provincia, los ataques al patrimonio religioso siguieron patrones muy similares: destrucción y saqueo de templos, profanación de enterramientos y reutilización de edificios religiosos para usos civiles o militares. La motivación, el contexto de ausencia de control gubernamental, y el tipo de violencia ejercida presentan claras coincidencias a lo largo del territorio republicano granadino.

Las diferencias, aunque existen, son menores y responden a factores geográficos y estratégicos. Por un lado, se constata que mientras en la costa

¹³⁴ Barrios Rozúa, J. M. (1999). *El destino de los edificios religiosos durante la...op.cit.*, pág 416-417.

¹³⁵ *Ibid.*, pág. 432-459.

granadina, en municipios como Motril o Alhama, buena parte de los ataques fueron ejecutados por milicianos procedentes de Málaga, en la zona oriental de la Alpujarra los asaltos corrieron a cargo de milicianos llegados desde Almería. Este patrón se repite también en la zona norte de la provincia, donde igualmente se documenta la actuación de grupos armados procedentes del levante andaluz. Por otro lado, la violencia anticlerical en la capital granadina y en los municipios controlados desde el inicio por el bando sublevado adoptó una forma distinta, siendo los bombardeos aéreos republicanos el principal mecanismo de ataque.

En términos cuantitativos, las 43 muertes de religiosos registradas en toda la provincia se reparten de manera bastante dispersa, aunque destacan tres focos principales: Motril (5 víctimas), Alhama de Granada (4 víctimas) y la propia Alpujarra (7 víctimas, aproximadamente un 16 % del total provincial). Este reparto muestra que, aunque Granada presentó en conjunto niveles de violencia anticlerical más bajos que otras provincias andaluzas como Almería o Córdoba, dentro del ámbito provincial la Alpujarra se situó entre las zonas con mayor incidencia, junto a los núcleos costeros del oeste

CONCLUSIONES

El presente trabajo ha permitido estudiar en profundidad el fenómeno del anticlericalismo en la Alpujarra de Granada durante la Guerra Civil española, un tema que, pese a su relevancia histórica, apenas había sido abordado de manera específica para esta comarca. A lo largo de la investigación se planteó como objetivo principal analizar las causas que explicaron la aparición de actos anticlericales en la región y describir las formas en que se manifestaron entre 1936 y 1939. Una vez finalizada la investigación, se han obtenido unos resultados que permiten cumplir con el objetivo principal planteado al inicio de la investigación, así como de los cuatro objetivos específicos.

En relación con el objetivo principal y la hipótesis planteada, los resultados de la investigación permiten confirmar que el anticlericalismo en la Alpujarra fue un fenómeno de carácter multifactorial, cuyo desarrollo estuvo estrechamente condicionado por el contexto generado por la Guerra Civil. El estudio demuestra

que este sentimiento anticlerical estaba profundamente arraigado en una parte significativa de la población local, ya que fueron los propios vecinos quienes protagonizaron la mayoría de los actos dirigidos contra el patrimonio religioso. Sin embargo, el estallido del conflicto favoreció un escenario de descontrol y pérdida de autoridad que intensificó y aceleró estas manifestaciones. Por otra parte, los asesinatos de religiosos fueron principalmente ejecutados por milicianos y comités revolucionarios y, a diferencia de los ataques contra edificios, se produjeron de forma más tardía y deliberada, lo que sugiere que su ejecución respondió a decisiones más meditadas vinculadas al desarrollo del propio conflicto bélico.

En relación con el primer objetivo específico, centrado en discernir si el anticlericalismo en la Alpujarra fue diferente al del resto de España, los resultados muestran una combinación de similitudes y particularidades. En términos generales, el fenómeno compartió las mismas causas estructurales que en otras regiones, y las formas de violencia fueron también comparables, predominando el saqueo y la profanación frente al asesinato. Sin embargo, la cronología de los asesinatos presentó un desfase respecto al patrón nacional, ya que mientras en el conjunto del país la mayoría de los asesinatos se concentró en los meses de julio y agosto de 1936, en la Alpujarra el pico se produjo en la primera quincena de septiembre. Asimismo, la procedencia de las milicias implicadas influyó en la dinámica local: en esta comarca el protagonismo recayó en milicianos almerienses, mientras que en otras zonas de la provincia la presencia correspondía a columnas procedentes de Málaga o Jaén.

En conjunto, estos datos permiten matizar la hipótesis inicial y confirmar que el anticlericalismo alpujarreño se integró en la tendencia nacional, aunque con rasgos propios que lo singularizan. Precisamente por esta combinación de elementos comunes y específicos, la Alpujarra constituye un estudio de caso representativo y a la vez revelador para comprender el anticlericalismo en la Guerra Civil, ya que, comparte las pautas generales del conflicto, pero sus particularidades cronológicas y geográficas permiten apreciar mejor cómo se adaptaron esos patrones a realidades locales concretas.

El segundo objetivo específico consistía en comprobar si los datos e informaciones difundidas por el franquismo durante su etapa propagandística se ajustaban a la realidad o no. Una vez realizada la investigación, vemos que se cumple la hipótesis inicial: el régimen franquista tendió a sobredimensionar y simplificar los actos anticlericales para integrarlos en un relato legitimador de su victoria. En la propaganda oficial, estos sucesos fueron presentados como parte de un plan sistemático impulsado por el comunismo y motivado por un odio ideológico hacia la fe católica. Sin embargo, el estudio de los casos concretos en la Alpujarra demuestra una realidad mucho más compleja y diversa.

Lejos de responder a una conspiración organizada, muchos de los episodios violentos fueron protagonizados por vecinos sin una clara militancia política, actuando en un contexto de colapso del orden republicano y de tensiones sociales previas. Además, la violencia no fue uniforme, ya que, hubo localidades muy afectadas y otras, prácticamente ajenas a estos hechos. En conjunto, la propaganda franquista exageró los hechos, y ocultó las diferencias locales, construyendo una imagen de “*genocidio religioso*” que no se corresponde con la realidad documentada en los archivos y estudios recientes.

El tercer objetivo específico, orientado a determinar el momento de mayor intensidad y las causas que explican esa concentración temporal, también se ha resuelto de manera clara. El estudio demuestra que la violencia anticlerical se concentró entre el mes de agosto y la primera quincena de septiembre de 1936, un periodo marcado por el colapso del orden republicano, la improvisación revolucionaria y el vacío institucional. Los primeros ataques se dirigieron contra edificios y bienes religiosos, mientras que los asesinatos, menos frecuentes, se produjeron en una fase posterior, vinculados al avance de las milicias y a la identificación del clero con posiciones derechistas. Este patrón confirma la hipótesis inicial, que ya preveía una mayor intensidad en los primeros compases de la guerra y una estrecha relación entre el estallido del conflicto y la violencia ejercida contra la Iglesia.

El cuarto objetivo específico, centrado en identificar los municipios más afectados, revela que el fenómeno tuvo un alcance casi total en la comarca, aunque con notables desigualdades internas. Las localidades situadas en el sector oriental de la Alpujarra fueron las que concentraron el mayor número de ataques, debido principalmente a la facilidad de acceso de las milicias procedentes de Almería y a la ausencia de un control militar sólido en esos territorios. En cambio, la zona occidental, con epicentro en Órgiva, presentó una incidencia mucho menor. La explicación radica en que esta zona cayó del bando sublevado a inicios de la guerra, lo que provocó una fuerte presencia armada que se desplegó en esta localidad y en los pueblos de su entorno, lo que generó una estructura de vigilancia muy estricta y una coordinación estrecha entre las fuerzas republicanas, la Guardia Civil y los falangistas locales. Al contrastar estos resultados con la hipótesis inicial, que apuntaba a una mayor incidencia en los municipios más poblados, como Órgiva o Lanjarón, se observa que la variable demográfica no fue determinante por sí sola, y el factor decisivo fue la manera en la que se desarrolló la guerra, y la zona donde se encontraban cada uno de los municipios.

Como proyección futura, esta investigación abre la puerta a nuevas líneas de estudio. Sería de gran interés comparar la dinámica de la Alpujarra con otras comarcas andaluzas que presentaron características similares, así como profundizar en el impacto social y patrimonial de la violencia anticlerical en la posguerra. Del mismo modo, resultaría enriquecedor explorar la memoria histórica de estos sucesos en la población actual, analizando cómo se han transmitido y reinterpretado a lo largo de las generaciones. Estas perspectivas permitirían ampliar y matizar las conclusiones aquí presentadas, contribuyendo a una comprensión más completa del anticlericalismo en el contexto de la Guerra Civil española.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, P., de la Cuesta, F., Sánchez-Cuenca, I., & Villamil, F. (2024). Mobilisation capacity and violence against local leaders. *Comparative Political Studies*. 58(7), 1319-1351. <https://doi.org/10.1177/00104140241269894>

- Álvarez Tardío, M. (2018). La compleja cuestión de la violencia anticlerical durante la guerra civil española. *Razón Y Fe*, 268(1380), 277–287.
- Arbeloa, V. M. (2009). *Clericalismo y anticlericalismo en España (1767-1930): Una introducción*. Madrid: Encuentro
- Baroja, J. C. (1980). *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*. Ediciones Istmo.
- Barrios Rozúa, J. M. (1995). Conflictividad social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda República. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino*, 9.
- Barrios Rozúa, J. M. (1999). El destino de los edificios religiosos durante la Guerra Civil. El caso de las Diócesis de Granada y Guadix-Baza. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y Su Reino*, 13.
- Barrios Rozúa, J. M. (2001). Mofa e iconoclastia durante la Guerra Civil en la diócesis de Granada. *Fundamentos de Antropología* (10-11), 275-284.
- Barrios Rozúa, J. M. (2007). *Iconoclastia (1930-1936): la ciudad de Dios frente a la modernidad*. Universidad de Granada.
- Barrios Rozúa, J. M. (2008). Las destrucciones iconoclastas durante la Guerra Civil y su papel en la propaganda franquista. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 28, 185-200.
- Barrios Rozúa, J. M. (2011). Clericalismo y anticlericalismo en Andalucía. en *Andalucía en la Historia*, 34.
- Bosque Maurel, J. (1999). *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada
- Carvajal Contreras, M. Á. (2020). Guerra Civil y posguerra en la Alpujarra Alta granadina a través de la memoria oral. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, (32), 173–194.
- Cruz, R. (1997). *El anticlericalismo*. Marcial Pons.
- Cruz, R. (1997). Los estudios sobre anticlericalismo en España al final del milenio. *Ayer*, 27, 219–229.
- De la Cueva, J. (1998). El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil. En E. La Parra & M. Suárez Cortina (Eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo* (pp. 211–301). Biblioteca Nueva.
- Ealham, C. (2010). El mito de la muchedumbre enloquecida. *España Fragmentada*, 151–180.
- Eley, G. (2008). *Una línea torcida: De la historia cultural a la historia de la sociedad*. Publicacions de la Universitat de València.
- Farfolas, D. (1978). *Síntesis de la causa general para desmemoriados*. Vassallo de Mumbert.
- Gallego y Burín, A. (1937). La destrucción del tesoro artístico de España, desde 1931 a 1937. Informe de las comisiones provinciales de monumentos. *Cuadernos De Arte De La Universidad De Granada*, 2, 137–231.
- García, H. (2005). Historia de un mito político: el peligro comunista en el discurso de las derechas españolas (1918-1936). *Historia Social*, 51, 3–20.
- García Márquez, J. M., Gil, P., Ledesma, J. L., & Espinosa Maestre, F.

- (2010). *Violencia roja y azul: España, 1936-1950*. Crítica.
- Gil Bracero, R. (1998). El «cerco de Granada». Sublevación militar y la movilización popular a los inicios de la Guerra Civil. En *Homenaje a Tomás Quesada Quesada* (pp. 921–937). Universidad de Granada.
 - Gil Bracero, R., & Brenes Sánchez, M. I. (2009). *Jaqué a la República: (Granada, 1936-1939)*. Osuna.
 - González, M. R. (2002). El anticlericalismo español en el siglo XIX. en P. Aubert (ed.), *Religión y sociedad en España (siglos XIX y XX)* (1–). Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.2766>
 - La Parra López, E. (2011). Inicios del anticlericalismo contemporáneo. en *Andalucía en la Historia*, 34.
 - Ledesma, J. L. (2018). La violencia contra el clero español (1936-1939): una interpretación histórica. *Razón Y Fe*, 263(1347), 45–60.
 - López Martínez, M. N., & Universidad de Granada. Departamento de Historia Contemporánea. (1992). *Elecciones, caciques y campesinos en Granada durante la Segunda República (1931-1936): orden público y control social en las comunidades rurales*. Universidad de Granada.
 - Martín Millán, F. J. (2020). El frente de Granada: vida cotidiana y bombardeos aéreos y marítimos. En E. Higuera Castañeda (Ed.), *El pasado que no pasa: La Guerra Civil española ochenta años después* (pp. 15-29). Universidad de Castilla-La Mancha.
 - Ministerio de Justicia de España. (1943). *Causa general la dominación roja en España: avance de la información instruida por el Ministerio Público*. Ministerio de Justicia.
 - Montero Moreno, A. (1961). *Historia de la Persecución Religiosa en España 1936-1939*. Biblioteca de Autores Cristianos.
 - Muñoz, R. Q. (1997). Anticlericalismo en Almería (1936- 1939). *Actas de las Iª Jornadas de Religiosidad Popular: Almería, 1996*, 189-195
 - Navarra Ordoño, A. (2013). *El anticlericalismo: ¿una singularidad de la cultura española?* Cátedra.
 - Pi y Margall, F., & Pi y Arsuaga, F. (1902). *Historia de España en el siglo XIX* (Volumen 3). Miguel Seguí.
 - Pich i Mitjana, J., & Martínez Fiol, D. (2019). *La revolución de julio de 1909: un intento fallido de regenerar España*. Comares.
 - Prieto Borrego, L. (2016). Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana. *Ayer: Revista De Historia Contemporánea*, 102(2), 171–195.
 - Romero, F. C. (2013). La cuestión agraria y las luchas campesinas en la II República, 1931-1936. *Hispania Nova: Revista de Historia Contemporánea*, 11, 11-37.
 - Ruiz Fernández, J., & Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (1999). *De la II República a la Guerra Civil: Berja (1931-1939)*. Arráez.
 - Ruiz Manjón, O. (1987). *La Guerra Civil en Andalucía Oriental 1936-1939*. Diputación Provincial de Granada.
 - Thomas, M. (2014). *La fe y la furia: violencia anticlerical popular e iconoclastia en España, 1931-1936*. Comares.
 - Ullman, J. C., & Pontón, G. (1972). *La Semana Trágica: estudios sobre*

las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España (1898-1912).
Ariel.

- Universidad de Granada, Seminario de Arte, Servicio Artístico de Vanguardia, & Gobierno Militar de Granada. (1937). *Informe sobre las pérdidas y daños sufridos por el tesoro artístico de Granada de 1931 a 1936 e indicación de las obras salvadas de la destrucción marxista* (Redactado por el Seminario de Arte de la Universidad y el Servicio Artístico de Vanguardia). Gobierno Militar.
- Vincent, M. (2008). La Guerra Civil española como Guerra de Religión. *Alcores: Revista De Historia Contemporánea*, (4), 57–73.
<https://doi.org/10.69791/rahc.250>
- VV. AA. *Itinerario por la historia reciente de Sierra Nevada*, Junta de Andalucía, 2019.
- Wright, S. (2023). ‘Facts that are declared proven’: sexual violence, forensic medicine, and the courtroom in early Francoist Spain. *Women’s History Review*, 32(7), 939–959.
<https://doi.org/10.1080/09612025.2023.2197791>

WEBGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadística: <https://www.ine.es/intercensal/inicio.do>
- Mapa de la Memoria Histórica de Granada: <https://www.mapamemoriagranada.es/>
- PARES: <https://pares.cultura.gob.es/>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- *IDEAL*
- *PATRIA*
- *MUNDO GRÁFICO*

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo Histórico Diocesano de Granada
- Archivo de la Diputación Provincial de Granada
- Causa General. Documentación consultada a través del Portal de Archivos Españoles (PARES), procedente del Archivo Histórico Nacional (Madrid).

ÍNDICE DE IMÁGENES

- Figura 1: Mapa de la Alpujarra de Granada.....5
- Figura 2: Pintura de Rubén Pulido titulada *Degollación de los frailes en San Francisco el Grande (Madrid)*.....28
- Figura 3: Destrucción del convento de las Bernardas en Málaga.....37
- Figura 4: El periódico católico *Ideal* haciendo campaña a favor de la coalición derechista antes de las elecciones generales de 1933.....39

- Figura 5: Bien religioso particular destrozado.....	52
- Figura 6: Noticia del periódico <i>Patria</i> sobre la reconstrucción del pueblo Los Tablones.....	62
- Figura 7: Línea del frente en la provincia de Granada (agosto de 1936).....	65
- Figura 8: Línea del frente en la provincia de Granada (febrero de 1937).....	65
- Figura 9: Noticia del <i>Ideal</i> sobre el desarrollo de la guerra civil en Órgiva.....	66

LISTA DE LOCALIDADES DE LA ALPUJARRA DE GRANADA QUE HAN SIDO ESTUDIADAS

1. ALMEGÍJAR	36. PAMPANEIRA
2. ALCÁZAR	37. PICENA
3. ALCÚTAR	38. PÍTRES
4. ATALBÉITAR	39. PÓRTUGOS
5. BÉRCHULES	40. SOPORTÚJAR
6. BUBIÓN	41. TORVIZCÓN
7. BUSQUÍSTAR	42. TREVÉLEZ
8. CÁDIAR	43. TURÓN
9. CAÑAR	44. UGÍJAR
10. CAPILEIRA	45. VÁLOR
11. CARATAUNAS	46. YÁTOR
12. CÁSTARAS	47. YEGEN
13. CHERÍN	
14. COJÁYAR	
15. FREGENITE	
16. FERREIROLA	
17. GOLCO	
18. JORAIRÁ TAR	
19. JUVILES	
20. LANJARÓN	
21. LAROLES	
22. LOBRAS	
23. LOS TABLONES	
24. MAIRENA	
25. MECINA ALFAHAR	
26. MECINA BOMBARÓN	
27. MECINA FONDALES	
28. MECINA TEDEL	
29. MURTAS	
30. NARILA	
31. NECHITE	
32. NIELES	
33. NOTAEZ	
34. OLÍAS	
35. ÓRGIVA	